



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

# PROGRAMACIÓN DE PIANO

Curso 2023/2024

Conservatorio Profesional de Música de Burgos  
“Rafael Frühbeck”

**Profesores:**

M<sup>a</sup> Luisa Antón Martínez  
Consuelo Arnáiz Martínez  
Carmen Ausín Zorrilla  
Carolina Gil Arroyo  
Amanda González García  
Natalia González Sáiz  
Emilio José González Vián  
Mariano Miguel Sánchez  
Beatriz Ozores Belmonte  
Rubén Ramiro Prieto  
Ana Belén Villa Balseiro

## ÍNDICE

<b>MARCO LEGAL .....</b>	<b>4</b>
<b>ENSEÑANZAS ELEMENTALES .....</b>	<b>5</b>
<b>CURSO 1º .....</b>	<b>5</b>
Objetivos .....	5
Contenidos .....	5
Repertorio.....	7
Evaluación.....	8
Actividades de recuperación .....	9
<b>CURSO 2º .....</b>	<b>10</b>
Objetivos .....	10
Contenidos .....	10
Repertorio.....	12
Evaluación.....	13
Actividades de recuperación .....	15
<b>CURSO 3º .....</b>	<b>15</b>
Objetivos .....	15
Contenidos .....	16
Repertorio.....	17
Evaluación.....	19
Actividades de recuperación .....	20
<b>CURSO 4º .....</b>	<b>20</b>
Objetivos .....	20
Contenidos .....	21
Repertorio.....	22
Evaluación.....	24
Actividades de recuperación .....	26
<b>LA CLASE COLECTIVA .....</b>	<b>26</b>

Objetivos específicos .....	26
Contenidos Específicos .....	26
Evaluación.....	27
Repertorio.....	28
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>29</b>
<b>PRUEBAS EXTRAORDINARIAS .....</b>	<b>29</b>
<b>PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO     A LA EVALUACIÓN CONTINUA .....</b>	<b>29</b>
<b>PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE .....</b>	<b>38</b>
<b>ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>48</b>
<b>CURSO 1º .....</b>	<b>48</b>
<b>CURSO 2º .....</b>	<b>53</b>
<b>CURSO 3º .....</b>	<b>59</b>
<b>CURSO 4º .....</b>	<b>65</b>
<b>CURSO 5º .....</b>	<b>71</b>
<b>CURSO 6º .....</b>	<b>77</b>
<b>PRUEBAS EXTRAORDINARIAS .....</b>	<b>85</b>
<b>AUDICIONES Y RECITALES .....</b>	<b>96</b>
<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS .....</b>	<b>98</b>
<b>MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>	<b>98</b>
<b>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>99</b>
<b>MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA .....</b>	<b>99</b>
<b>PRUEBAS DE ACCESO .....</b>	<b>99</b>
<b>PRUEBA DE ACCESO DE SEGUNDO A CUARTO CURSO     DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA .....</b>	<b>99</b>
<b>PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE LAS     ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA .....</b>	<b>104</b>
<b>PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A SEXTO CURSO     DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.</b>	<b>107</b>

## MARCO LEGAL

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación, LOE (BOE 04/05/2006), modificada por la [Ley Orgánica 3/2020, de 20 de diciembre](#), LOMLOE (BOE 30/12/2020).
- [Orden EDU/1188/2005](#), por la que se regula la organización y funcionamiento de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León (BOCYL 22/09/2005).
- [Decreto 65/2005](#), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial (BOCYL 21/09/2005)
- [Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre](#), por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (BOE 20/01/2007)
- [Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 13/06/2007)
- [Corrección de errores del Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 29/06/2007).
- [Decreto 24/2018, de 23 de agosto](#); modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música
- [Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio](#), por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 30/06/2008).
- [DECRETO 43/2022, de 13 de octubre](#), por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 17/10/2022)
- [ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero](#), por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 22/02/2023)

## ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### CURSO 1º

#### Objetivos

1. Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento.
2. Desarrollar una progresiva independencia de manos y dedos.
3. Adquirir progresivamente un grado de desarrollo técnico para poder abordar los distintos estilos de escritura pianística.
4. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
5. Adquirir el grado de concentración necesario para escucharse atentamente haciendo una interpretación consciente.
6. Acostumbrarse a tener un gran respeto por el texto y captar fielmente su mensaje.
7. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.
8. Conocer y aplicar las distintas formas de representación gráfica del pedal de resonancia en la partitura, así como del pedal celeste.
9. Practicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
10. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
11. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
12. Adquirir seguridad y madurez en la interpretación pública.

#### Contenidos

Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno.

1. Posición correcta del cuerpo y las manos ante el instrumento:
  - Conocimiento de las distintas partes del cuerpo y su relación entre sí.
  - Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística tratando de encontrar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores y sentando las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
2. Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado entre ambas.
3. Planificación del trabajo de la técnica relacionándolo con el contenido de la partitura:
  - Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, velocidad, resistencia y capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
  - Estudio de los movimientos posibles de las distintas articulaciones del brazo (muñeca, codo, hombro) y de toda la combinatoria que permiten:
    - Caídas
    - Lanzamientos
    - Desplazamientos laterales
    - Movimientos circulares y de rotación
  - Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones constituyen la base de toda técnica pianística eficaz.

4. Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su desarrollo en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver:
  - Conocimiento de las características de cada dedo
  - Topografía del teclado
  - Comodidad de ejecución
  - Simetría y equilibrio entre ambas manos
  - Adaptación al contenido integral de la partitura
  - Búsqueda de diseños repetitivos, progresiones, simetrías o paralelismos.
5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para obtener una buena calidad de sonido.
6. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica indispensable en un instrumento polifónico:
  - Relación entre melodía y acompañamiento.
  - Planteamientos contrapuntísticos de complejidad progresiva.
7. Interpretación consciente gracias a la comprensión progresiva de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones...
8. Conocimiento y práctica de los pedales.
  - Distintas maneras de utilizar el pedal de resonancia
  - Formas de representación gráfica.
  - Forma de colocar el pie accionando el pedal correctamente.
  - Escuchar el efecto que produce el uso de los pedales en un pasaje o en una obra.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal.
10. Adquisición y desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio encaminados a obtener el mayor rendimiento posible del tiempo empleado:
  - Estímulo de la concentración
  - Fomento de la auto-escucha
  - Desarrollo del sentido auto-crítico
  - Mantener la disciplina y regularidad en el trabajo
  - Respeto por el contenido integral de la partitura
  - Estudio de cada mano por separado
  - Trabajo de forma fraccionada concentrándose en resolver las dificultades
  - Consecución de la velocidad de forma progresiva empezando lentamente al principio.
  - Mantener siempre la claridad métrica y la precisión en el pulso.
11. Realización del repertorio mínimo del curso abarcando distintas épocas y estilos, seleccionando progresivamente el grado de dificultad de las obras.
12. Interpretación en público de parte del repertorio del curso manteniendo la concentración y resolviendo los problemas que puedan derivarse de introducir algún cambio involuntario en la interpretación.

## Repertorio

Las primeras semanas del curso se trabajarán todo de tipo de ejercicios y piezas de iniciación para que el alumno se familiarice con el teclado y con los aspectos técnicos básicos necesarios para el manejo del instrumento. El material utilizado podrá extraerse de la siguiente lista orientativa:

### MÉTODOS DE INICIACIÓN:

- Método Bastien: Piano Nivel 1
- Método Europeo de piano. Vol. 1. (F. Edmonds, Ed. Schott)
- Chester´s piano book. Nº 1 (Iniciación) (Ed. Chester Music)
- Piano, opus uno. Iniciación (Rivera Editores)
- Le petit pianista. Iniciación
- Piano. Premiers jeux en lecture
- Hervé-Poulliard (Piano debutantes, libro de piano 1º)
- Hervé- Poulliard. Ma premiere anée de piano
- Escuela rusa 1A de A. Nikolaev.
- Método Beyer.
- Kurtág. Játékok I.
- Método moderno de piano. Michael Aaron. Libro I
- "Con-Tacto". (Vol. 1) J. Javier Linares. Colección Metodologías. Rivera editores.
- Carol Barrat. The cats pijamas.
- John Thompson. Modern course for the piano.
- Tchokov-Gemiú. El piano (Ed. Real Musical).

### MÉTODOS DE TÉCNICA:

- Una docena al día. Libro preparatorio (Ed. The Willis Music C.)
- Warum up with Chester. Vol. 1 (Ed. Chester Music)
- Bastien. Método Bastien: Técnica Nivel 1

Una vez se hayan ido adquiriendo unas nociones mínimas, el alumno montará un repertorio mínimo de **diez piezas** (obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

### REPERTORIO

- BASTIEN: Método Bastien: Recital Nivel 1
- THOMPSON: Iniciación (1º y 2º grado)
- CAROL BARRATT: Piano Starters (Libros II y III)
- A. NIKOLAEV: Escuela Rusa 1B
- M. AARON: Método moderno de piano (Vol I.)
- ITURRIAGA, DÍAZ Y FERNÁNDEZ: "Mi primer libro de piano"
- A. GARCÍA ABRIL: "Cuadernos de Adriana" Vol. 1.
- D. KABALEWSKY: "Pequeñas Piezas".
- LUTOSLAWSKY: "Folk melodies"
- J. RODRIGO: "El álbum de Cecilia"
- S. MARINE: "Paso a paso"  
"Iniciación 1º"
- J. ARGILAGA: "Miniaturas para piano. Debutantes."
- VIOLETA HEMSY DE GAINZA: "Música para niños  
compuesta por niños" (vol I).

- VIOLETA HEMSY DE GAINZA: “Piezas fáciles para piano de los siglos XVII y XVIII.” (1ª parte: muy fácil/fácil).

**Será requisito imprescindible incluir las siguientes piezas:**

“Canción Oriental” de los Cuadernos de Adriana (vol 1) de A. García Abril.

“Menuet” de Leopoldo Mozart (Escuela Rusa 1 B: nº 143).

“Rondó” de Rameau (Mi primer libro de piano de Iturriaga, Díaz y Fernández).

Se trabajará la ejecución técnica de escalas, arpeggios y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado a continuación:

Primer Trimestre	Segundo Trimestre (50%)	Tercer Trimestre (100%)
Iniciación básica	5 piezas de repertorio	5 piezas de repertorio

## Evaluación

- **Procedimientos de evaluación**

1. La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.
2. Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Muestra en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
3. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
4. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
5. Muestra un conocimiento y respeto por las digitaciones indicadas en la partitura o propuestas por el profesor.
6. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
7. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
8. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra estudiada ante la situación de tocar en público.
9. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

## Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	1
2	2	9
3	3	7,9
4	4	5
5	5	4
6	7	7
7	7	2
8	8	6
9	9	3
10	10	2
11	11	9
12	12	8

- **Criterios de calificación**

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua y audiciones (realizada por el tutor/a): 80%
- Clase colectiva (evaluación a cargo del profesor que la imparta): 20%

Para poder realizar la media ponderada será requisito imprescindible obtener al menos una puntuación de 5 en la clase individual de piano.

La nota resultante se redondeará para obtener un número entero del 1 al 10, considerándose aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

- **Mínimos exigibles**

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno, en base a los criterios de evaluación del curso, deberá:

1. Interpretar con fluidez un mínimo de 10 piezas del repertorio que contengan las siguientes dificultades: desplazamientos por el teclado tales como paso del pulgar, movimientos de retracción y extensión, cambios de dedo sobre una misma tecla; diversidad de ataques; diferenciación de articulaciones básicas: *legato*, picado, *staccato*, subrayado; aparición de dinámicas básicas. **Será requisito imprescindible incluir las siguientes piezas:**  
“Canción Oriental” de los Cuadernos de Adriana (vol 1) de A. García Abril.  
“Menuet” de Leopoldo Mozart (Escuela Rusa 1 B: nº 143.  
“Rondó” de Rameau (Mi primer libro de piano de Iturriaga, Díaz y Fernández).
2. Interpretar de memoria al menos el 50% de dicho repertorio.
3. Participar en las dos audiciones públicas programadas.
4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación en la clase individual.

## Actividades de recuperación

Los alumnos a los que les quede pendiente la asignatura de piano podrán

superarla a lo largo del curso en el que están matriculados. Se dará por superada dicha asignatura pendiente una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, a la determinada para la Convocatoria de Septiembre.

## **CURSO 2º**

### **Objetivos**

1. Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento.
2. Desarrollar una progresiva independencia de manos y dedos.
3. Adquirir progresivamente un grado de desarrollo técnico para poder abordar los distintos estilos de escritura pianística.
4. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
5. Adquirir el grado de concentración necesario para escucharse atentamente haciendo una interpretación consciente.
6. Acostumbrarse a tener un gran respeto por el texto y captar fielmente su mensaje.
7. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.
8. Conocer y aplicar las distintas formas de representación gráfica del pedal de resonancia en la partitura, así como del pedal celeste.
9. Practicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
10. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
11. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
12. Adquirir seguridad y madurez en la interpretación pública.

### **Contenidos**

Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno.

1. Posición correcta del cuerpo y las manos ante el instrumento:
  - Conocimiento de las distintas partes del cuerpo y su relación entre sí.
  - Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística tratando de encontrar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores y sentando las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
2. Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado entre ambas.
3. Planificación del trabajo de la técnica relacionándolo con el contenido de la partitura:
  - Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, velocidad, resistencia y capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.

- Estudio de los movimientos posibles de las distintas articulaciones del brazo (muñeca, codo, hombro) y de toda la combinatoria que permiten:
    - Caídas
    - Lanzamientos
    - Desplazamientos laterales
    - Movimientos circulares y de rotación.
  - Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones constituyen la base de toda técnica pianística eficaz.
4. Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su desarrollo en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver:
    - Conocimiento de las características de cada dedo
    - Topografía del teclado
    - Comodidad de ejecución
    - Simetría y equilibrio entre ambas manos
    - Adaptación al contenido integral de la partitura
    - Búsqueda de diseños repetitivos, progresiones, simetrías o paralelismos.
  5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para obtener una buena calidad de sonido.
  6. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica indispensable en un instrumento polifónico:
    - Relación entre melodía y acompañamiento.
    - Planteamientos contrapuntísticos de complejidad progresiva.
  7. Interpretación consciente gracias a la comprensión progresiva de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones....
  8. Conocimiento y práctica de los pedales.
    - Distintas maneras de utilizar el pedal de resonancia
    - Formas de representación gráfica.
    - Forma de colocar el pie accionando el pedal correctamente.
    - Escuchar el efecto que produce el uso de los pedales en un pasaje o en una obra.
  9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal.
  10. Adquisición y desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio encaminados a obtener el mayor rendimiento posible del tiempo empleado:
    - Estímulo de la concentración
    - Fomento de la auto-escucha
    - Desarrollo del sentido auto-crítico
    - Mantener la disciplina y regularidad en el trabajo
    - Respeto por el contenido integral de la partitura
    - Estudio de cada mano por separado.
    - Trabajo de forma fraccionada concentrándose en resolver las dificultades.
    - Consecución de la velocidad de forma progresiva empezando lentamente al principio.
    - Mantener siempre la claridad métrica y la precisión en el pulso.

11. Realización del repertorio mínimo del curso abarcando distintas épocas y estilos, seleccionando progresivamente el grado de dificultad de las obras.
12. Interpretación en público de parte del repertorio del curso manteniendo la concentración y resolviendo los problemas que puedan derivarse de introducir algún cambio involuntario en la interpretación

## Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **9 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

- *MÉTODOS DE TÉCNICA* (elegir 3 estudios):
  - Método BASTIEN: Técnica Nivel 2
  - “Una docena al día”: Libro 1º (Ed. The Willis Music C.)
  - HERVÉ-POULLIARD: Libro de piano- 2º
  - ULI MOLSEN: Digitación/ Pedalización
  - J. MOMPIELLA: 14 estudios expresivos (Ed. Boileau)
  - A. LOESCHÖRN: Estudios infantiles
  - F. BURGMÜLLER: Estudios Op.100
  - H. LEMOINE: Estudios Op.37
  - HERVE-POULLIARD: 101 primeros estudios (Libro de 2º)
  - C. CZERNY. Los cinco dedos op 777
- *REPERTORIO*:
  - Método Europeo de piano Vol. 2 (Ed. Schott)
  - BASTIEN: Literatura pianística. Vol. 1, 2
  - VIOLETA HEMSY DE GAINZA: "Música para niños compuesta por niños" (volumen II)
  - VIOLETA HEMSY DE GAINZA: "Piezas fáciles para piano de los siglos XVII y XVIII" (2ª parte, mediana dificultad)
  - ULI MOLSEN: Klavier Boutique von Bach bis Stravinsky (Musikverlag hans Sikorski)
  - "Klavierspielen. Barroco."
  - MICHAEL AARON: "Método moderno de piano": Libro II
  - J. JAVIER LINARES: "Con-Tacto" (Vol II).
- *REPERTORIO BARROCO* (elegir 2 piezas):
  - J. S. BACH: "Álbum de Ana Magdalena"  
"Pequeños preludios"
- *REPERTORIO CLÁSICO* (elegir 1 pieza):
  - W.A. MOZART: "Minuetos"
  - BEETHOVEN: "Sonatinas"
- *REPERTORIO ROMÁNTICO* (elegir 1 pieza):
  - F. SCHUBERT: "Danzas para piano". Vol. 1 y 2 (Wiener Urtext Edition)  
"Trío en Do M"
  - R. SCHUMANN: "Album de la juventud" ( nº1, 2, 3, 5)

- **REPERTORIO MODERNO** (elegir 2 piezas):
- D. KABALEWSKY: “Piezas fáciles Op. 27”  
“Piezas infantiles Op. 39”
  - B. BÀRTOK: “Mikrokosmos”. Vol. 1 y 2  
“Danzas populares rumanas”  
“Escuela de piano”  
“Para los Niños”.
  - E. SATIE: “5 Grimaces” (Universal edition)
  - D. SHOSTAKOVICH: “6 piezas infantiles”
  - M. OLTRÁ: “Balletó”
  - P. HINDEMITH: “Piezas infantiles”
  - S. PROKOFIEF: “20 Piezas fáciles Op. 65”
  - Z. KÓDALY: “Danzas para niños”
  - J. IBERT: “Pequeña Suite”
  - KHACHATURIAN: “Piezas para niños”
  - J. RODRIGO: “Álbum de Cecilia”
  - A. G<sup>a</sup>. ABRIL: “Cuadernos de Adriana” Vol. 2
  - F. PLANTADA: “Colección cinco bailables”
  - J. COMELLAS: “Suite de homenajes”
  - C. NORTON: “Microjazz for starters” (Ed. Bossey&Hawkes)

Se trabajará la ejecución técnica de ESCALAS Y ARPEGIOS y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

<i>Primer Trimestre</i> (30%)	<i>Segundo Trimestre</i> (80%)	<i>Tercer Trimestre</i> (100%)
1 estudio	1 estudio	1 estudio
1 obra polifónica	1 obra moderna	1 obra polifónica
1 obra clásica	1 obra romántica	1 obra moderna

## Evaluación

- **Procedimientos de evaluación**
  1. La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.
  2. Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla.
- **Criterios de evaluación**  
Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:
  1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
  2. Muestra en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje

- progresivo individual.
3. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
  4. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
  5. Muestra un conocimiento y respeto por las digitaciones indicadas en la partitura o propuestas por el profesor.
  6. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
  7. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
  8. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación de las obras del curso
  9. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra estudiada ante la situación de tocar en público.
  10. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

### Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1.	1	1
2	2	10
3	3	7
4	4	5
5	5	4
6	7	7
7	7	2
8	8	6
9	9	3
10	10	2
11	11	10
12	12	9

- **Criterios de calificación**

El alumno será calificado trimestralmente.

- La puntuación final se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:
  - Evaluación continua y audiciones (realizada por el tutor/a): 80%
  - Clase colectiva (evaluación a cargo del profesor que la imparta): 20%
- Para poder realizar la media ponderada será requisito imprescindible obtener al menos una puntuación de 5 en la clase individual de piano.

La nota resultante se redondeará para obtener un número entero del 1 al 10, considerándose aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

- **Mínimos exigibles**

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno, en base a los criterios de evaluación del curso, deberá:

1. Interpretar con fluidez un mínimo de 7 piezas del repertorio entre las cuales figurarán: 3 estudios, 1 obra contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas del repertorio.
3. Participar en las dos audiciones públicas programadas.
4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación, en la clase individual.

### **Actividades de recuperación**

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en el que están matriculados. Se dará por superada dicha asignatura pendiente una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, a la determinada para la Convocatoria de Septiembre.

## **CURSO 3º**

### **Objetivos**

- 1- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento.
- 2- Desarrollar una progresiva independencia de manos y dedos.
- 3- Adquirir progresivamente un grado de desarrollo técnico para poder abordar los distintos estilos de escritura pianística
- 4- Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
- 5- Adquirir el grado de concentración necesario para escucharse atentamente haciendo una interpretación consciente.
- 6- Acostumbrarse a tener un gran respeto por el texto y captar fielmente su mensaje.
- 7- Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.
- 8- Conocer y aplicar las distintas formas de representación gráfica del pedal de resonancia en la partitura, así como del pedal celeste.
- 9- Practicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
- 10- Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
- 11- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
- 12- Adquirir seguridad y madurez en la interpretación pública.

## Contenidos

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno)

1. Posición correcta del cuerpo y las manos ante el instrumento.
  - Conocimiento de las distintas partes del cuerpo y su relación entre sí.
  - Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística tratando de encontrar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores y sentando las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
2. Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado entre ambas.
3. Planificación del trabajo de la técnica relacionándolo con el contenido de la partitura:
  - Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, velocidad, resistencia y capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
  - Estudio de los movimientos posibles de las distintas articulaciones del brazo (muñeca, codo, hombro) y de toda la combinatoria que permiten:
    - Caídas
    - Lanzamientos
    - Desplazamientos laterales
    - Movimientos circulares y de rotación
  - Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones constituyen la base de toda técnica pianística eficaz.
4. -Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su desarrollo en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver:
  - Conocimiento de las características de cada dedo
  - Topografía del teclado
  - Comodidad de ejecución
  - Simetría y equilibrio entre ambas manos
  - Adaptación al contenido integral de la partitura
  - Búsqueda de diseños repetitivos, progresiones, simetrías o paralelismos.
5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para obtener una buena calidad de sonido.
6. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica indispensable en un instrumento polifónico:
  - Relación entre melodía y acompañamiento.
  - Planteamientos contrapuntísticos de complejidad progresiva.
7. Interpretación consciente gracias a la comprensión progresiva de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones....

8. Conocimiento y práctica de los pedales.
  - Distintas maneras de utilizar el pedal de resonancia
  - Formas de representación gráfica.
  - Forma de colocar el pie accionando el pedal correctamente.
  - Escuchar el efecto que produce el uso de los pedales en un pasaje o en una obra.
  
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal.
  
10. Adquisición y desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio encaminados a obtener el mayor rendimiento posible del tiempo empleado:
  - Estímulo de la concentración
  - Fomento de la auto-escucha
  - Desarrollo del sentido auto-crítico
  - Mantener la disciplina y regularidad en el trabajo
  - Respeto por el contenido integral de la partitura
  - Estudio de cada mano por separado
  - Trabajo de forma fraccionada concentrándose en resolver las dificultades
  - Consecución de la velocidad de forma progresiva empezando lentamente al principio.
  - Mantener siempre la claridad métrica y la precisión en el pulso.
  
11. Realización del repertorio mínimo del curso abarcando distintas épocas y estilos, seleccionando progresivamente el grado de dificultad de las obras.
12. Interpretación en público de parte del repertorio del curso manteniendo la concentración y resolviendo los problemas que puedan derivarse de introducir algún cambio involuntario en la interpretación.

## Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **9 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

- *MÉTODOS DE TÉCNICA* (elegir 3 estudios):
  - Método de piano “Le Carpentier”
  - Método Bastien: Técnica Nivel 3
  - F. BURGMÜLLER: Estudios Op.100
  - H. LEMOINE: Estudios Op. 37
  - BERTINI: Estudios Op.100
  - KHOLER: Estudios muy fáciles Op. 151
  - DUVERNOY: Op. 176. Escuela preliminar
  - C. CZERNY: Op. 139 (100 Estudios) y Op. 299
  - S. HELLER: Estudios Op. 47
  
- *REPERTORIO*:
  - BASTIEN: “Literatura pianística”. Vol. 2, 3
  - MICHAEL AARÓN: “Método moderno de piano”. Libro III.
  - CAROL BARRATT: “Chester’s piano book”: N°5 (Chester Music)
  - J. JAVIER LINARES: “Con-Tacto” (Vol III)

- ULI MOLSEN: "Klavier boutique. De Bach a Stravinski."  
"Klavierspielen. Barroco."
- **REPERTORIO BARROCO** (elegir 2 piezas)
  - J. S. BACH: "Álbum de Ana Magdalena"  
"Pequeños preludios"
  - G. F. HAENDEL: "Introducción a las obras para tecla".
- **REPERTORIO CLÁSICO** (elegir 1 pieza):
  - F. J. HAYDN: "Sonatinas"
  - F. J. HAYDN: "Cuadernos para el piano". Volumen V.  
(Antonio Baciero)
  - M. CLEMENTI: Sonatinas Op. 36 Nº 1, 2 y 3.
  - D. STEIBELT: Sonatina en Do M.
  - W. A. MOZART: "Álbum de 20 piezas fáciles para piano"
  - BEETHOVEN: Sonatinas.
- **REPERTORIO ROMÁNTICO** (elegir 1 pieza):
  - F. SCHUBERT: "Danzas para piano" Vol. I y II (Wiener  
Urtext Edition)
  - R. SCHUMANN: "Álbum de la juventud", Op. 68
  - P. I. TCHAIKOWSKY: "Álbum de la juventud", Op. 39
- **REPERTORIO MODERNO** (elegir 2 piezas)
  - Maestros del S. XX: "20 piezas para jóvenes pianistas"  
(Ed. Universal)
  - "18 piezas para jóvenes pianistas" (Ed. Universal)
  - D. KABALEWSKY: "Piezas fáciles, Op. 27"
  - E. SATIE: "5 Grimaces" (Universal edition)
  - D. SHOSTAKOVICH: "6 piezas infantiles"
  - P. HINDEMITH: "Piezas infantiles"
  - S. PROKOFIEF: "20 Piezas fáciles Op. 65"
  - Z. KÓDALY: "Danzas para niños"
  - J. IBERT: "Pequeña Suite"
  - KHACHATURIAN: "Piezas para niños"
  - J. RODRIGO: "Álbum de Cecilia"
  - A. G<sup>a</sup>. ABRIL: "Cuadernos de Adriana" Vol. 3 (Ed. Real  
Musical)
  - F. PLANTADA: "Colección cinco bailables"
  - J. COMELLAS: "Suite de homenajes"

Se trabajará la ejecución técnica de ESCALAS Y ARPEGIOS y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

<i>Primer Trimestre</i> (30%)	<i>Segundo Trimestre</i> (80%)	<i>Tercer Trimestre</i> (100%)
- 1 estudio - Primer Movimiento	- 1 estudio - Segundo movimiento	- 1 estudio - Tercer Movimiento

de la sonatina clásica - 1 obra polifónica	de la sonatina clásica - 1 obra romántica - 1 obra moderna	de la sonatina clásica - 1 obra polifónica - 1 obra moderna
---	--	---

## Evaluación

- **Procedimientos de evaluación**

La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula. Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Muestra en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
3. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
4. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
5. Muestra un conocimiento y respeto por las digitaciones indicadas en la partitura o propuestas por el profesor.
6. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
7. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
8. Interpreta las obras con la suficiente independencia de dedos e igualdad de pulsación.
9. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación de las obras del curso.
10. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra estudiada ante la situación de tocar en público.
11. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

## Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	1
2	2	11
3	3	7
4	4	5
5	5	4
6	7	7
7	7	2
8	8	6
9	9	3

10	10	2
11	11	11
12	12	10

- **Criterios de calificación**

- El alumno será calificado trimestralmente.
- La puntuación final se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua (realizada por el tutor/a): 60%
- Audiciones (valoradas por el tutor/a): 20%
- Clase colectiva (evaluación a cargo del profesor que la imparta): 20%

Para poder realizar la media ponderada será requisito imprescindible obtener al menos una puntuación de 5 en la clase individual de piano.

La nota resultante se redondeará para obtener un número entero del 1 al 10, considerándose aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

- **Mínimos exigibles**

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno, en base a los criterios de evaluación del curso, deberá:

1. Interpretar con fluidez un mínimo de 7 piezas del repertorio entre las cuales figurarán: 3 estudios, 1 obra contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas de dicho repertorio.
3. Participar en las dos audiciones públicas programadas.
4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación en la clase individual.

## **Actividades de recuperación**

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en el que están matriculados. Se dará por superada dicha asignatura pendiente una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, a la determinada para la Convocatoria de Septiembre.

## **CURSO 4º**

### **Objetivos**

1. Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento.
2. Desarrollar una progresiva independencia de manos y dedos.
3. Adquirir progresivamente un grado de desarrollo técnico para poder abordar los distintos estilos de escritura pianística.

4. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
5. Adquirir el grado de concentración necesario para escucharse atentamente haciendo una interpretación consciente.
6. Acostumbrarse a tener un gran respeto por el texto y captar fielmente su mensaje.
7. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.
8. Conocer y aplicar las distintas formas de representación gráfica del pedal de resonancia en la partitura, así como del pedal celeste.
9. Practicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
10. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
11. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
12. Adquirir seguridad y madurez en la interpretación pública.

## Contenidos

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno)

1. Posición correcta del cuerpo y las manos ante el instrumento.
  - Conocimiento de las distintas partes del cuerpo y su relación entre sí.
  - Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística tratando de encontrar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores y sentando las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
2. Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado entre ambas.
3. Planificación del trabajo de la técnica relacionándolo con el contenido de la partitura:
  - Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, velocidad, resistencia y capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
  - Estudio de los movimientos posibles de las distintas articulaciones del brazo (muñeca, codo, hombro) y de toda la combinatoria que permiten:
    - Caídas
    - Lanzamientos
    - Desplazamientos laterales
    - Movimientos circulares y de rotación
  - Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones constituyen la base de toda técnica pianística eficaz.
4. Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su desarrollo en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver:
  - Conocimiento de las características de cada dedo
  - Topografía del teclado
  - Comodidad de ejecución

- Simetría y equilibrio entre ambas manos
  - Adaptación al contenido integral de la partitura
  - Búsqueda de diseños repetitivos, progresiones, simetrías o paralelismos.
5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para obtener una buena calidad de sonido.
  6. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica indispensable en un instrumento polifónico:
    - Relación entre melodía y acompañamiento.
    - Planteamientos contrapuntísticos de complejidad progresiva.
  7. Interpretación consciente gracias a la comprensión progresiva de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones....
  8. Conocimiento y práctica de los pedales.
    - Distintas maneras de utilizar el pedal de resonancia
    - Formas de representación gráfica.
    - Forma de colocar el pie accionando el pedal correctamente.
    - Escuchar el efecto que produce el uso de los pedales en un pasaje o en una obra.
  9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal.
  10. Adquisición y desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio encaminados a obtener el mayor rendimiento posible del tiempo empleado:
    - Estímulo de la concentración
    - Fomento de la auto-escucha
    - Desarrollo del sentido auto-crítico
    - Mantener la disciplina y regularidad en el trabajo
    - Respeto por el contenido integral de la partitura
    - Estudio de cada mano por separado
    - Trabajo de forma fraccionada concentrándose en resolver las dificultades.
    - Consecución de la velocidad de forma progresiva empezando lentamente al principio.
    - Mantener siempre la claridad métrica y la precisión en el pulso.
  11. Realización del repertorio mínimo del curso abarcando distintas épocas y estilos, seleccionando progresivamente el grado de dificultad de las obras.
  12. Interpretación en público de parte del repertorio del curso manteniendo la concentración y resolviendo los problemas que puedan derivarse de introducir algún cambio involuntario en la interpretación.

## Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **7 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

- *MÉTODOS DE TÉCNICA* (elegir 3 estudios):

- BERTINI: Estudios Op.32 nº 34, 39, 40, 46, 47 y 48
  - J. B. CRAMER: Estudios (Vol I) nº 1, 2, 6, 9, 20
  - C. CZERNY: Estudios Op. 636 nº 6, 7, 10, 12, 13, 18 y 20  
Estudios Op. 299- nº 5, 6, 7, 8, 14, 19
  - S. HELLER: Estudios Op. 45 nº 1, 22, 23  
Estudios Op. 46 nº 5, 8, 26
- *REPERTORIO BARROCO* (elegir 1 pieza):*Los alumnos que quieran realizar la prueba de acceso a las EP deberán escoger obligatoriamente una Invención.*
- J. S. BACH: "Pequeños preludios y fugas"  
"Invenciones a dos voces"
- *REPERTORIO CLÁSICO* (elegir 1 pieza):
- F. J. HAYDN: Sonatas
  - M. CLEMENTI: Sonatinas op.36 nº 4, 5, 6  
Sonatinas op.37 nº 1, 2  
Sonatinas op.38 nº 1
  - A. DIABELLI: Sonatinas op.151 nº 1  
Sonatinas op.168 nº 2, 3
  - BEETHOVEN: Sonata op.49 nº2
  - REINECKE: Sonatina en la m op.98/2
  - KUHLAU: Sonatinas op.20  
Sonatinas op.55  
Sonatinas op.88
- *REPERTORIO ROMÁNTICO* (elegir 1 pieza):
- E. GRIEG: "Piezas líricas" Op. 12- nº 2, 3, 4, 8  
"Piezas líricas" Op. 38- nº 2, 6
  - R. SCHUMANN: "Álbum de la juventud" Op.68 nº12, 13,  
22, 28, 30, 32  
"Kinder sonate" op.118 A, nº1  
Tres sonatas para la juventud op.118  
"Einsance blumen" op.82 nº3  
"Rondoletto" nº4
  - N. GADE: "Canzonetta" op.19 nº3  
"Elegie" op.19 nº1
  - F. MENDELSSOHN: "Romanzas sin palabras"  
"Kinderstücke" op.72
- *REPERTORIO MODERNO* (elegir 1 pieza):
- I. ALBÉNIZ: Vals en Mi b (de los "Seis pequeños valsos Op.25")  
"Il mio primo Albéniz"
  - CASELLA: 11 piezas infantiles ("Galop")
  - B. BARTOK: For children- nº 21, 38, 39, 40  
Mikrokosmos (vol IV)  
nº108,109,110,111,112,113,115,120  
"Danza del pandero" (Maestros del S.XX)
  - P. HINDEMITH: "Musikstück-man zeigt neu ankommenden"  
"Leuten die stadt" nº 3 (Wir bauen eine stadt)

- S. PROKOFIEF: "Música para niños" Op. 65- nº 6, 7, 11
- C. DEBUSSY: "The little sheperd" (de Children's Corner)
- GINASTERA: "Milonga"
- E. GRANADOS: "Bocetos" nº 2, 3

Se trabajará la ejecución técnica de ESCALAS Y ARPEGIOS y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

<i>Primer Trimestre</i> (30%)	<i>Segundo Trimestre</i> (80%)	<i>Tercer Trimestre</i> (100%)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Primer movimiento de la obra clásica</li> <li>• 1 obra polifónica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Segundo movimiento de la obra clásica</li> <li>• 1 obra romántica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Tercer movimiento de la obra clásica</li> <li>• 1 obra moderna</li> </ul>

## Evaluación

- **Procedimientos de evaluación**

La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.

Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Muestra en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
3. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
4. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
5. Muestra un conocimiento y respeto por las digitaciones indicadas en la partitura o propuestas por el profesor.
6. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
7. Muestra la capacidad de pedalizar por sí mismos.
8. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
9. Interpreta las obras con la suficiente independencia de dedos e

- igualdad de pulsación.
10. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación de las obras del curso.
  11. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra estudiada ante la situación de tocar en público.
  12. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

## Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	1
2	2	12
3	3	8
4	4	5
5	5	4
6	7	8
7	7	2
8	8	6
9	9	3
10	10	2
11	11	12
12.	12	11

- **Criterios de calificación**
  - El alumno será calificado trimestralmente.
  - La puntuación final se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez sean aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:
    - Evaluación continua (realizada por el tutor/a): 60%
    - Audiciones (valoradas por el tutor/a): 20%
    - Clase colectiva (evaluación a cargo del profesor que la imparta): 20%

Para poder realizar la media ponderada será requisito imprescindible obtener al menos una puntuación de 5 en la clase individual de piano.  
La nota resultante se redondeará para obtener un número entero del 1 al 10, considerándose aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.
- **Mínimos exigibles**

Para aprobar la asignatura, el alumno, en base a los criterios de evaluación del curso, deberá:

  1. Interpretar con fluidez un mínimo de 5 piezas del repertorio entre las cuales figurarán: 1 estudio, 1 obra contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
  2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas de dicho repertorio.
  3. Participar en las dos audiciones públicas programadas.
  4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación, en la clase individual.

## **Actividades de recuperación**

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en el que están matriculados. Dado que el cuarto curso constituye el fin de grado y no existe la promoción directa a las Enseñanzas Profesionales, los alumnos continuarán con la asignatura hasta finalizar el curso y se les evaluará con los mismos procedimientos que al resto de los alumnos matriculados en el curso.

## **LA CLASE COLECTIVA**

### **Objetivos específicos**

1. Adoptar una posición adecuada y relajada del cuerpo con respecto al instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento.
3. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
6. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
7. Analizar de manera básica la estructura de las piezas que se trabajan u otras de dificultad similar.
8. Digital piezas sencillas.
9. Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
10. Desarrollar la capacidad de escucharse simultáneamente a sí mismo y a los compañeros en una interpretación colectiva.
11. Interpretar obras representativas del repertorio de dificultad adecuada al nivel.
12. Realizar actividades que sirvan como preparación para las audiciones.
13. Realizar actividades encaminadas a la aplicación de los conocimientos del Lenguaje Musical al instrumento.

### **Contenidos Específicos**

1. Trabajo colectivo de los aspectos técnicos adquiridos a nivel individual.
2. Conocimiento de las distintas partes del mecanismo del instrumento y su funcionamiento.
3. Realización de ejercicios de relajación para obtener un correcto control muscular y postural.
4. Desarrollo de los distintos aspectos de la memoria.
5. Desarrollo de la educación auditiva a través de la identificación de figuras melódicas, rítmicas y armónicas trabajadas en su curso de LM, así como del aprendizaje de canciones.
6. Trabajo de lectura a primera vista.

7. Análisis de piezas sencillas.
8. Digitación de piezas sencillas.
9. Ejercicios de improvisación.
10. Acompañamiento de canciones o melodías con patrones dados.
11. Audición de obras de diferentes estilos y autores.
12. Trabajo de repertorio a cuatro y seis manos.
13. Preparación de conciertos y audiciones.

NOTA: En el 1º curso, las actividades complementarias irán encaminadas a agilizar el proceso de aprendizaje inicial del alumno, favoreciendo el conocimiento de la topografía del teclado, y la adquisición de movimientos básicos mediante la práctica en grupo de ejercicios sencillos. Además se reforzarán de manera especial aspectos como la lectura y el ritmo y se hará la clase lo más práctica posible trabajando aquellos aspectos que en la clase individual tenemos poco tiempo para desarrollar.

## Evaluación

- **Procedimientos de evaluación**

- La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo dentro y fuera del aula, así como la interrelación con el resto del grupo en el que esté adscrito.
- Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como Controles específicos, audiciones internas o cualquier otra actividad propuesta por el profesor.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el grado de capacidad con que el alumno:

1. Adopta la posición y la relajación adecuadas a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Lee a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Memoriza pequeñas piezas o fragmentos adecuados a su nivel utilizando los recursos trabajados en el aula.
4. Improvisa aplicando los diversos parámetros que se le ofrecen en clase.
5. Analiza de manera básica las piezas que se van trabajando.
6. Digita pequeños pasajes aplicando los criterios sugeridos en clase.
7. Muestra una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
8. Toma conciencia de la responsabilidad que se contrae al participar en una tarea colectiva.
9. Muestra un comportamiento adecuado en el aula, dirigiéndose con respeto tanto a sus propios compañeros como al profesor.

- **Criterios de calificación**

- Los alumnos serán calificados trimestralmente.

La puntuación de la clase colectiva se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua (trabajo práctico): 80%
- Aportación en clase y relación con el grupo: 20%
- La nota resultante se redondeará para obtener un número entero del 1 al 10. Dicha calificación constituirá a su vez el 20 % de la nota final de la asignatura de piano.

- **Mínimos exigibles**

Para superar esta parte de la asignatura el alumno deberá como mínimo:

1. Leer partituras a primera vista adecuadas a su nivel con fluidez.
2. Memorizar pequeños fragmentos o piezas.
3. Realizar pequeñas improvisaciones sobre los patrones trabajados en cada curso.
4. Analizar de manera sencilla piezas trabajadas en clase.
5. Ser capaz de digitar esas mismas piezas.
6. Tocar piezas a cuatro y seis manos junto a sus compañeros de grupo con fluidez.

- **Actividades de recuperación**

Aquellos alumnos que tengan pendiente del curso anterior la parte correspondiente a la clase colectiva de la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en el que están matriculados. Se dará por superada una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación a la determinada para la Convocatoria extraordinaria de Septiembre.

**Método de uso en el aula:**

"Clase colectiva de piano". Eva Malfá Gómez. Ed. Real Musical.

## **Repertorio**

Se trabajarán aspectos teóricos, ejercicios, obras de piano solo y piezas a cuatro manos del siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

- **MÉTODOS A CUATRO/SEIS MANOS**
    - "Microjazz duets". NORTON
    - "The joy of piano duets". YORKTOWN MUSIC PRESS
    - "Duet favorites". BASTIEN
    - "Piezas a Cuatro manos". C. GURLITT
    - "Piezas a cuatro manos". C. BARRAT
    - "6 hands at one piano". MIKE CORNIAK
  - **MÉTODOS PARA OTRAS ACTIVIDADES DE LAS CLASES COLECTIVAS**
    - "Cuaderno de clases colectivas". Ed. Si bemol
    - "Paso a paso". MARINÉ Y AGUADO
    - "El piano complementario". EMILIO MOLINA
- "Corpore musici sano". "Proyecto de formación de los profesores del Conservatorio Municipal de Música "Antonio de

Cabezón" (Burgos).

## **METODOLOGÍA**

- El papel del **PROFESOR** será el de guía que aporta soluciones concretas a problemas concretos, plantea opciones, orienta y estimula al alumno procurando no imponer criterios preestablecidos.
- Los **repertorios** propuestos en cada curso son lo suficientemente abiertos y flexibles como para adaptarlos a las características y necesidades de cada alumno individual tratando de desarrollar sus posibilidades y suplir sus carencias. La secuenciación temporal de dicho repertorio ha quedado especificada en cada curso, a modo orientativo.
- Las **clases individuales** estarán encaminadas a resolver dudas y problemas puntuales que al alumno se le hayan ido planteando durante sus horas de estudio. La planificación óptima del estudio y los pasos a seguir para obtener el mayor rendimiento posible han quedado reflejados en el apartado correspondiente de los contenidos de esta programación.
- En cuanto a la **evaluación**, debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica por lo que se llevará a cabo de una forma continua y personalizada, a través de la observación directa en clase y de cuantos instrumentos tenga el profesor a su alcance: grabaciones, libreta del alumno, fichas... Así mismo serán de importancia fundamental, como procedimiento de evaluación del alumno, las audiciones tanto públicas como a nivel de departamento tal y como ha quedado reflejado en los criterios de calificación.
- Por su parte el **ALUMNO** deberá participar en este proceso a través de la autoevaluación y coevaluación, impulsando así su autonomía y su implicación responsable en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- A través de las **clases colectivas** de instrumento, el alumno se sentirá miembro de un grupo, desarrollará la capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo, aprenderá a adaptarse a los compañeros con los que está tocando y a sentir respeto por sus aportaciones. Además, desarrollará de manera específica habilidades tales como la lectura a primera vista, iniciación a la improvisación y el acompañamiento y otros aspectos que contribuirán a su formación musical integral.

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

### **PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Aquellos alumnos que superen el 25% de faltas de asistencia durante el curso perderán el derecho a la evaluación continua al no poder valorarse el rendimiento del alumno mediante este procedimiento. En ese caso podrán realizar una prueba sustitutoria establecida por la C.C.P. del Centro según la ORDEN EDU/1118/2008 de 19 de junio por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.

El número de faltas se contabilizará de manera independiente, en la clase individual y colectiva.

La prueba deberá ser solicitada en las fechas habilitadas por el centro a tal efecto. Se realizará en el mes de junio y serán el/los profesor/es de la asignatura los encargados de evaluarla.

### Curso 1º

- **Estructura de la prueba**

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. El apartado correspondiente a la clase individual será evaluado por el tutor/a mientras que el que corresponde a la clase colectiva lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la misma.

#### **Ejercicio 1: PRUEBA DE PIANO**

1. El alumno deberá mostrar que ha superado los objetivos y contenidos previstos en la programación de su curso. Para ello, deberá presentar *un repertorio de al menos diez piezas* que deberán ajustarse al nivel de dificultad establecido en la programación del curso, de las cuales *al menos cinco estarán memorizadas*. **Será requisito imprescindible incluir las siguientes piezas:**

“Canción Oriental” de los Cuadernos de Adriana (vol 1) de A. García Abril.

“Menuet” de Leopoldo Mozart (Escuela Rusa 1 B: nº 143).

“Rondó” de Rameau (Mi primer libro de piano de Iturriaga, Díaz y Fernández).

El alumno interpretará las obras de ese repertorio que el profesor considere oportuno, y realizará los ejercicios técnicos propuestos.

La prueba estará abierta al público.

#### **Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA**

Constará de los siguientes apartados:

- a) Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.
- b) Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- c) Análisis formal de la estructura de la pieza anterior u otra de similar dificultad.
- d) Mostrar el conocimiento de las distintas partes del piano y su funcionamiento.
- e) Improvisación de una frase de ocho compases (pregunta-respuesta) utilizando los acordes de Tónica y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades de Do o Sol Mayor.

- **Criterios de evaluación**

#### **Ejercicio 1º** (Piano)

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
3. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
4. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
5. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia
6. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.

7. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

**Ejercicio 2º** (Clase colectiva)

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta la posición y la relajación adecuadas.
2. Lee a primera vista con soltura y comprensión.
3. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de lectura a primera vista.
4. Muestra el conocimiento de las partes del instrumento y su funcionamiento.
5. Improvisa una frase de ocho compases (Pregunta- respuesta) utilizando los acordes de Tónica y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades de Do o Sol M.

• **Criterios de calificación**

**Ejercicio 1º:** (Piano)

Cada pieza interpretada será valorada numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada numéricamente del 1 al 10.

**Ejercicio 2º:** (Clase colectiva)

La calificación final del alumno en dicha prueba, se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
  2. Improvisar una frase de ocho compases.
- ✓ El alumno ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en el ejercicio 1º para poder realizarse la media ponderada.
  - ✓ La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:
    - Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
    - Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

• **Mínimos exigibles**

Para superar el ejercicio 1º, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar e interpretar con fluidez y, en base a los criterios de evaluación del curso, un repertorio mínimo de 10 piezas que contengan las siguientes dificultades:
  - desplazamientos por el teclado tales como paso del pulgar, movimientos de retracción y extensión, cambios de dedo sobre una misma tecla....
  - diversidad de ataques
  - diferenciación de articulaciones básicas: *legato*, *picado*, *staccato*, *subrayado*...
  - aparición de dinámicas básicas.

**Será requisito imprescindible incluir las siguientes piezas:**

- “Canción Oriental” de los Cuadernos de Adriana (vol 1) de A. García Abril.
- “Menuet” de Leopoldo Mozart (Escuela Rusa 1 B: nº 143.
- “Rondó” de Rameau (Mi primer libro de piano de Iturriaga, Díaz y Fernández).

2. Del repertorio presentado el alumno deberá haber memorizado al menos el 50%.

Para superar el ejercicio 2º, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel
2. Improvisar una frase de ocho compases (pregunta – respuesta) en las tonalidades de Do y Sol M.

La prueba sustitutoria será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

## Curso 2º

- **Estructura de la prueba**

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. El apartado correspondiente a la clase individual será evaluado por el tutor/a mientras que el que corresponde a la clase colectiva lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la misma.

### **Ejercicio 1: PRUEBA DE PIANO**

El alumno deberá mostrar que ha superado los objetivos y contenidos previstos en la programación de su curso. Para ello, el alumno deberá presentar *un repertorio de al menos 7 piezas* de dificultad similar al repertorio orientativo de 2ºEE. (3 estudios, 1 contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna). Se presentarán *al menos 3 piezas de memoria*.

El alumno interpretará las obras de ese repertorio que el profesor considere oportuno y realizará los ejercicios técnicos propuestos. La prueba estará abierta al público.

### **Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA**

Constará de los siguientes apartados:

- a) Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.
- b) Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- c) Análisis formal de la estructura de la pieza anterior.
- d) Improvisación de una frase de ocho compases (pregunta-respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Subdominante y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

- **Criterios de evaluación**

#### **Ejercicio 1º**

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
3. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
4. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
5. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de

- resonancia.
6. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
  7. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación del repertorio presentado.
  8. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

### **Ejercicio 2º**

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta la posición y la relajación adecuadas
2. Lee a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de la lectura a primera vista.
4. Improvisa una frase de ocho compases (pregunta - respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Dominante (con o sin séptima) y Subdominante en las tonalidades Mayores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

### **• Criterios de calificación**

#### **Ejercicio 1º:**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

#### **Ejercicio 2º:**

La calificación final del alumno en dicha prueba, se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel
  2. Improvisar una frase de ocho compases
- ✓ El alumno ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en el ejercicio 1º para poder realizarse la media ponderada.
  - ✓ La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:
    - Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
    - Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

### **• Mínimos exigibles**

Para superar el ejercicio 1º, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar un repertorio mínimo de 7 piezas del repertorio entre las que figurarán: 3 estudios, 1 obra contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.

2. Del repertorio presentado deberán estar memorizadas al menos 3 piezas.
3. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, las obras del repertorio presentado que el profesor considere oportuno.

Para superar el ejercicio 2º, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
2. Improvisar una frase de ocho compases (pregunta-respuesta) en las tonalidades mayores de hasta dos alteraciones.

La prueba sustitutoria será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

### Curso 3º

- **Estructura de la prueba**

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. El apartado correspondiente a la clase individual será evaluado por el tutor/a mientras que el que corresponde a la clase colectiva lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la misma.

#### **Ejercicio 1: PRUEBA DE PIANO**

El alumno deberá mostrar que ha superado los objetivos y contenidos previstos en la programación de su curso. Para ello deberá presentar *un repertorio de al menos 7 piezas* de dificultad similar al repertorio orientativo de 3ºEE. (3 estudios, 1 contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna). Se presentarán *al menos 3 piezas de memoria*.

El alumno interpretará las obras de ese repertorio que el profesor considere oportuno y realizará los ejercicios técnicos propuestos.

La prueba estará abierta al público.

#### **Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA**

Constará de los siguientes apartados:

- a) Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.
- d) Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- c) Análisis formal de la estructura de la pieza anterior.
- d) Digitación de esa misma obra.
- e) Improvisación de una frase de ocho compases (pregunta- respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Subdominante y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

- **Criterios de evaluación**

#### **Ejercicio 1º**

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

2. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
3. Toca de memoria con seguridad y solvencia.

4. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
5. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
6. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia
7. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
8. Interpreta las obras con la suficiente independencia de dedos e igualdad de pulsación.
9. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación del repertorio presentado.
10. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

### **Ejercicio 2º**

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta la posición y la relajación adecuadas
2. Lee a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Analiza desde el punto de vista formal la estructura de la pieza que ha leído a primera vista.
4. Propone una digitación para esa misma pieza.
5. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de lectura a primera vista.
6. Improvisa una frase de ocho compases (pregunta – respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Subdominante y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

### **• Criterios de calificación**

#### **Ejercicio 1º:**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada numéricamente del 1 al 10.

#### **Ejercicio 2º:**

La calificación final del alumno en dicha prueba, se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
  2. Analizar formalmente esa misma pieza.
  3. Digitar esa misma pieza.
  4. Improvisar una frase de ocho compases.
- ✓ El alumno ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en el ejercicio 1º para poder realizarse la media ponderada.
  - ✓ La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota

Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

- **Mínimos exigibles**

Para superar el ejercicio 1º, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar un repertorio mínimo de 7 piezas del repertorio entre las que figurarán: 3 estudios, 1 obra contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Del repertorio presentado deberán estar memorizadas al menos 3 piezas.
3. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, las obras del repertorio presentado que el profesor considere oportuno.

Para superar el ejercicio 2º, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
2. Analizar formalmente esa misma pieza.
3. Improvisar una frase de ocho compases (pregunta – respuesta) en las tonalidades mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

La prueba sustitutoria será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

## Curso 4º

- **Estructura de la prueba**

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. El apartado correspondiente a la clase individual será evaluado por el tutor/a mientras que el que corresponde a la clase colectiva lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la misma.

### **Ejercicio 1: PRUEBA DE PIANO**

El alumno deberá mostrar que ha superado los objetivos y contenidos previstos en la programación de su curso. Para ello, el alumno deberá presentar *un repertorio de al menos 5 piezas* de dificultad similar al repertorio orientativo de 4ºEE. (1 estudio, 1 contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna). Se presentarán *al menos tres piezas de memoria*.

El alumno interpretará las piezas de ese repertorio que el profesor considere oportuno y realizará los ejercicios técnicos propuestos. La prueba será abierta al público.

### **Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA**

Constará de los siguientes apartados:

- a) Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.
- b) Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado

al nivel del alumno.

- c) Digitación de esa misma obra.
- d) Análisis formal y armónico de una pieza dada.
- e) Improvisación de una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A (ocho compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

- **Criterios de evaluación**

- **Ejercicio 1º**

Se valorará el grado de capacidad con que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
3. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
4. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
5. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
6. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
7. Interpreta las obras con la suficiente independencia de dedos e igualdad de pulsación.
8. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación del repertorio presentado.
9. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

- **Ejercicio 2º**

Se valorará el grado de capacidad con que el alumno:

1. Muestra la posición y la relajación adecuadas
2. Lee a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Propone una digitación para esa misma pieza.
4. Analiza desde el punto de vista formal la estructura de una pieza dada.
5. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de lectura a primera vista.
6. Conoce y aplica los acordes básicos del cifrado americano.
7. Improvisa una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A ( 8 compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

- **Criterios de calificación**

- **Ejercicio 1º:**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada numéricamente del 1 al 10.

- **Ejercicio 2º:**

La calificación final del alumno en dicha prueba, se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada

uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:

- Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
- Digitar esa misma pieza.
- Analizar formal y armónicamente una pieza dada.
- Improvisar una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A (8 compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

- ✓ El alumno ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en el ejercicio 1º para poder realizarse la media ponderada.
- ✓ La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:  
Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota  
Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

- **Mínimos exigibles**

Para superar el ejercicio 1º, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar un repertorio mínimo de 5 piezas del repertorio entre las que figurarán: 1 estudio, 1 obra contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Del repertorio presentado deberán estar memorizadas al menos 3 piezas.
3. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, las obras del repertorio presentado que el profesor considere oportuno.

Para superar el ejercicio 2º, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
2. Analizar formal y armónicamente una pieza dada.
3. Improvisar una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A (8 compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

La prueba sustitutoria será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

## PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que suspendan la asignatura de instrumento en la convocatoria de junio podrán superar el curso correspondiente en la convocatoria extraordinaria de septiembre siempre que,

a través de una prueba, demuestren las capacidades mínimas para poder promocionar al curso siguiente.

Dado que la asignatura consta de dos partes, los alumnos que no hayan superado la correspondiente a la prueba individual, realizarán la prueba correspondiente con su Tutor/a. Por su parte, aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos referentes a la clase colectiva de instrumento realizarán una prueba específica con el profesor asignado durante el curso para este apartado de la asignatura en los términos que se especifican a continuación. Si algún alumno no hubiera superado en Junio ninguno de los dos apartados de la asignatura tendrá que realizar ambas pruebas.

## Curso 1º

- **Estructura de la prueba**

- PRUEBA DE PIANO (Clase individual)

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

La prueba estará abierta al público.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos por el profesor y reflejados en el informe de suspenso.

Se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

La prueba se calificará con números enteros de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- PRUEBA DE LA CLASE COLECTIVA

- Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.
- Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- Análisis formal de la estructura de la pieza anterior.
- Mostrar el conocimiento de las distintas partes del piano y su funcionamiento.
- Improvisación de una frase de ocho compases (pregunta-respuesta) utilizando los acordes de Tónica y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades de Do o Sol Mayor.

La prueba se calificará con números enteros de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- **Criterios de evaluación**

En la prueba de piano se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
3. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
4. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la

- partitura y las pone en práctica.
5. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
  6. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
  7. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

En la prueba específica de la clase colectiva se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta la posición y la relajación adecuadas.
2. Lee a primera vista con soltura y comprensión.
3. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de lectura a primera vista.
4. Muestra el conocimiento de las partes del instrumento y su funcionamiento.
5. Improvisa una frase de ocho compases (Pregunta- respuesta) utilizando los acordes de Tónica y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades de Do o Sol M.

- **Criterios de calificación**

En la prueba de piano cada pieza interpretada será valorada numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

En la prueba específica de la clase colectiva la calificación final del alumno se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
2. Improvisar una frase de ocho compases.

Aquellos alumnos que tuvieran superada la parte de la clase colectiva en la convocatoria de junio no tendrán que presentarse a la prueba específica de septiembre guardándosele la calificación obtenida.

En cualquier caso, el alumno siempre ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en la prueba de piano para poder realizarse la media ponderada.

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos partes teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
- Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

- **Mínimos exigibles**

Para superar la prueba de piano, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar las obras y/o estudios indicados por su tutor/a que no han sido superados en Junio, que tendrán las siguientes características:
  - desplazamientos por el teclado tales como paso del pulgar, movimientos de retracción y extensión, cambios de dedo sobre una misma tecla....

- diversidad de ataques
- diferenciación de articulaciones básicas: *legato*, *picado*, *staccato*, *subrayado*...
- aparición de dinámicas básicas.

Para superar la prueba específica de la clase colectiva el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel
2. Improvisar una frase de ocho compases (pregunta – respuesta) en las tonalidades de Do y Sol M.

La convocatoria extraordinaria de septiembre será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

## Curso 2º

### • Estructura de la prueba

#### - PRUEBA DE PIANO (Clase individual)

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

La prueba estará abierta al público.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos por el profesor y reflejados en el informe de suspenso.

Se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

#### - PRUEBA DE LA CLASE COLECTIVA

- Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.
- Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- Análisis formal de la estructura de la pieza anterior.
- Improvisación de una frase de ocho compases (pregunta-respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Subdominante y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

La prueba se calificará con números enteros de 1 a 10 puntos, siendo

precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- **Criterios de evaluación**

En la prueba de piano se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
3. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
4. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
5. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
6. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
7. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación del repertorio presentado.
8. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

En la prueba específica de la clase colectiva se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta la posición y la relajación adecuadas
2. Lee a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de la lectura a primera vista.
4. Improvisa una frase de ocho compases (pregunta - respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Dominante (con o sin séptima) y Subdominante en las tonalidades Mayores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

- **Criterios de calificación**

- ✓ En la prueba de piano cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.
- ✓ En la prueba específica de la clase colectiva se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:
  - Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel
  - Improvisar una frase de ocho compases
- ✓ Aquellos alumnos que tuvieran superada la parte de la clase colectiva en la convocatoria de junio no tendrán que presentarse a la prueba específica de septiembre guardándosele la calificación obtenida.  
En cualquier caso, el alumno siempre ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en la prueba de piano para poder realizarse la media ponderada.

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos partes teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota

- Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

- **Mínimos exigibles**

Para superar la prueba de piano, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar las obras y/o estudios indicados por su tutor/a que no han sido superados en Junio. A través de estas piezas se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, las obras del repertorio presentado que el profesor considere oportuno.

Para superar la prueba específica de la clase colectiva, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
2. Improvisar una frase de ocho compases (pregunta – respuesta) en las tonalidades mayores de hasta dos alteraciones.

La convocatoria extraordinaria de septiembre será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

### **Curso 3º**

- **Estructura de la prueba**

- PRUEBA DE PIANO (Clase individual)

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

La prueba estará abierta al público.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos por el profesor y reflejados en el informe de suspenso.

Se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- PRUEBA DE LA CLASE COLECTIVA

- Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.
- Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- Análisis formal de la estructura de la pieza anterior.

- Digitación de esa misma obra
- Improvisación de una frase de ocho compases (pregunta-respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Subdominante y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

La prueba se calificará con números enteros de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

### **Criterios de evaluación**

En la prueba de piano se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
3. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
4. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
5. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
6. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
7. Interpreta las obras con la suficiente independencia de dedos e igualdad de pulsación.
8. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación del repertorio presentado.
9. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

En la prueba específica de la clase colectiva se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta la posición y la relajación adecuadas
2. Lee a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Analiza desde el punto de vista formal la estructura de la pieza que ha leído a primera vista.
4. Propone una digitación para esa misma pieza.
5. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de lectura a primera vista.
6. Improvisa una frase de ocho compases (pregunta – respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Subdominante y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

- **Criterios de calificación**

- ✓ En la prueba de piano cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.
- ✓ En la prueba específica de la clase colectiva se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:

- Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
  - Analizar formalmente esa misma pieza.
  - Digitar esa misma pieza.
  - Improvisar una frase de ocho compases.
- ✓ Aquellos alumnos que tuvieran superada la parte de la clase colectiva en la convocatoria de junio no tendrán que presentarse a la prueba específica de septiembre guardándosele la calificación obtenida.  
En cualquier caso, el alumno siempre ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en la prueba de piano para poder realizarse la media ponderada.
- ✓ La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambas partes teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:
- Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
  - Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

- **Mínimos exigibles**

Para superar la prueba de piano, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar las obras y/o estudios indicados por su tutor/a que no han sido superados en Junio. A través de estas piezas se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, las obras del repertorio presentado que el profesor considere oportuno.

Para superar la prueba específica de la clase colectiva, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

- Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
- Analizar formalmente esa misma pieza.
- Improvisar una frase de ocho compases (pregunta – respuesta) en las tonalidades mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

La convocatoria extraordinaria de septiembre será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

#### **Curso 4º**

- **Estructura de la prueba**

- PRUEBA DE PIANO (Clase individual)

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a

dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

La prueba estará abierta al público.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos por el profesor y reflejados en el informe de suspenso.

Se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria. Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

#### - PRUEBA DE LA CLASE COLECTIVA

- Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.
- Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- Digitación de esa misma obra
- Análisis formal y armónico de una pieza dada.
- Digitación de esa misma obra.
- Improvisación de una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A (ocho compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

La prueba se calificará con números enteros de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

#### • **Criterios de evaluación**

En la prueba de piano se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
3. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
4. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
5. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
6. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
7. Interpreta las obras con la suficiente independencia de dedos e igualdad de pulsación.
8. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación del repertorio presentado.
9. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programados.

En la prueba específica de la clase colectiva se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Muestra la posición y la relajación adecuadas
2. Lee a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Propone una digitación para esa misma pieza.
4. Analiza desde el punto de vista formal la estructura de una pieza dada.
5. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de lectura a primera vista.
6. Conoce y aplica los acordes básicos del cifrado americano.
7. Improvisa una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A ( 8 compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

- **Criterios de calificación**

En la prueba de piano cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

En la prueba específica de la clase colectiva se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:

- Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
- Digitar esa misma pieza.
- Analizar formal y armónicamente una pieza dada.
- Improvisar una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A (8 compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

Aquellos alumnos que tuvieran superada la parte de la clase colectiva en la convocatoria de junio no tendrán que presentarse a la prueba específica de septiembre guardándosele la calificación obtenida.

En cualquier caso, el alumno siempre ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en la prueba de piano para poder realizarse la media ponderada.

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos partes teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
- Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

- **Mínimos exigibles**

Para superar la prueba de piano, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar las obras y/o estudios indicados por su tutor/a que no han sido superados en Junio. A través de estas piezas se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, las obras del repertorio presentado que el profesor considere oportuno.

Para superar la prueba específica de la clase colectiva, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
2. analizar formal y armónicamente una pieza dada.
3. Improvisar una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A (8 compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

La convocatoria extraordinaria de septiembre será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

## ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### CURSO 1º

#### Objetivos

1. Perfeccionar progresivamente el grado de desarrollo técnico adquirido en cursos anteriores para poder abordar las dificultades específicas que plantee su repertorio.
2. Adquirir el grado de concentración y el sentido de autoescucha y autocrítica necesarias para realizar una interpretación consciente.
3. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
4. Comprender la estructura formal de su propio repertorio.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
6. Conocer los criterios interpretativos de las diferentes épocas y estilos.
7. Acostumbrarse a tener un gran respeto por el texto y captar fielmente su mensaje.
8. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
9. Desarrollar la técnica del pedal adquiriendo progresivamente las diferentes formas de pedalización según épocas y estilos.
10. Aplicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
11. Demostrar seguridad y madurez en la interpretación pública.
12. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.

#### Contenidos

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno).

1. Desarrollo y aplicación de aspectos relacionados con la técnica pianística:
  - Conocimiento de los distintos modos de ataque adecuándolos al repertorio a trabajar.

- Utilización progresiva del peso del brazo como principal fuente de fuerza y control de la sonoridad.
2. Interpretación consciente y adecuada del repertorio del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

ANÁLISIS:

- Iniciación al análisis formal y técnico de la obra para llegar a su total comprensión.

DINÁMICA:

- Realización precisa de las diversas indicaciones referidas a la dinámica.
  - Consecución del equilibrio necesario entre los distintos planos sonoros de una obra.
  - Iniciación al estudio de la dinámica según los diferentes estilos.

FRASEO:

- Adecuación del fraseo a los distintos estilos:
  - Claridad en el “portato” y correcta diferenciación de las voces la escritura polifónica.
  - Articulación precisa y distinción de las texturas sonoras en el clasicismo.
  - Interiorización de la frase en la escritura romántica a través del legato cantabile.
  - Iniciación a la agógica en el fraseo.
- Desarrollo de la cantabilidad en el piano.
- Obtención de una buena calidad de sonido.

PEDALES:

- Profundización en el conocimiento y aplicación de los distintos tipos de pedales: pedal de “legato”, pedal a tiempo, medio pedal...
  - Búsqueda de la pedalización idónea en cada momento adecuándola a la evolución de la escritura pianística.
  - Consecución progresiva de una mayor autonomía en el uso de los pedales.

AUDICIÓN:

- Audición comparada de distintas versiones de la obra estudiada a cargo de grandes intérpretes analizándolas con sentido crítico.

3. . Profundización y desarrollo de los hábitos correctos de estudio para obtener el mejor rendimiento posible en relación con el tiempo empleado
- Técnicas de preparación muscular previa al estudio.
  - Planificación óptima del estudio.
  - Fomento de la auto-escucha.
  - Desarrollo de la capacidad de concentración
  - Trabajo fraccionado de las obras aislando las dificultades para solucionarlas y empezando el trabajo por aquellas tareas que supongan una mayor dificultad o requieran de una mayor dedicación.
  - Aplicación de los conocimientos adquiridos en materia de armonía, análisis... para abordar mejor el estudio de la obra.

- Revisión periódica del contenido integral de la partitura una vez aprendida y memorizada para asegurarse de no realizar cambios no deseados.

4. Adquisición progresiva de autonomía para elegir la digitación adecuada atendiendo a los siguientes criterios:

- Topografía del teclado
- Características propias de cada dedo
- Mayor o menor separación entre ambas manos
- Interrelación con la articulación, el fraseo, la dinámica y el pedal
- Adecuación al estilo de la obra
- Búsqueda de esquemas repetitivos, progresiones, simetrías y paralelismos para mantener la digitación
- Comodidad en la ejecución
- Efectividad para mantener la velocidad adecuada.

5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos, basándose fundamentalmente en:

- La repetición
- La atención y la auto-escucha.
- La asociación

6. Interpretación en público del repertorio estudiado a lo largo del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

- Preparación previa a la actuación pública:
  - Técnicas de concentración para aprender a abstraerse del entorno
  - Técnicas de relajación y control de la respiración
  - Técnicas de visualización de la partitura
- Adquisición del comportamiento adecuado en el escenario:
  - Cuidado del aspecto: ropa, calzado...
  - Entradas y salidas a escena
  - Saludos
  - Mostrar una actitud relajada
  - Hacer las comprobaciones necesarias previamente: altura y distancia de la banqueta, posición de la tapa del piano, bajar el atril si no se utiliza.
  - Corrección en los gestos.
  - Evitar interrupciones o repeticiones durante la ejecución por fallos de memoria, falta de concentración....

### **Repertorio**

Se trabajarán un mínimo de **7 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

- *ESTUDIOS*: (elegir 3)
  - J.B. CRAMER: N°: 3, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 24, 27, 28, 33, 34.
  - C. CZERNY: Op 299: N°: 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 25, 27, 30, 32, 38.
  - S. HELLER: Op. 45: N° 11, 14, 17, 18, 19, 21

Op. 46: Nº 16, 17, 19, 23.

- F. BURGMÜLLER: Op. 105
- **BARROCAS Y CONTRAPUNTÍSTICAS**  
(Mínimo establecido: una obra de J. S. Bach)
  - J. S. BACH: Invenciones y Sinfonías
  - G. F. HAENDEL: Fuguetas nº 1 y nº 2
  - D. SCARLATTI: Sonatas
  - PADRE A. SOLER: Sonatas
  - JOSEPH NEBRA: Tocatas y Sonatas para órgano o clave
  - JOSÉ LIDÓN: Sonatas y obras para teclado
- **CLÁSICAS** (elegir 1 sonata o sonatina):
  - BEETHOVEN: Sonatinas, excepto Nº 5 y Nº 6  
Bagatelas op.119 (nº1 y 4); op.126 (nº5)
  - A. DIABELLI: Op. 151: Nº 2, 3 y 4  
Op. 168: Nº 4, 5, 6 y 7
  - F. DUSSEK: Sonatina Op. 20 Nº6
  - F.J. HAYDN: Hob XVI:1, Hob XVI:2, Hob XVI:3 Hob XVI: 33, Hob XVI:42, Hob XVI:48, Sonatinas H. V. 72, H. V. 75.
  - F. KUHLAU: Op. 59 Nº 1, 2 y 3.
  - W. A. MOZART: "Seis Sonatinas Vienesas".
- **ROMÁNTICAS** (1 obra elegida libremente entre los siguientes autores y obras):
  - E. GRIEG: "Piezas Líricas": Op.12 (Excepto Nº 2, 3, 4 y 8),  
Op 38 nº 7, Op.62 Nº2, Op.71 Nº2,  
Op.71 Nº 7.  
"Cuadros Poéticos": Op.3 Nº 1
  - F. MENDELSSOHN: "Romanzas sin Palabras": Op 19 nº 4, Op 30 nº 6, Op 102 nº 3, Op 102 nº6.
  - R. SCHUMANN: "Escenas de Niños" Op. 15  
Op.124
- **MODERNAS** (1 obra elegida libremente entre los siguientes autores y obras):
  - E. GRANADOS: "Seis Estudios Expresivos": Nº 1-3  
"Cartas de amor"
  - I. ALBÉNIZ: Hojas de Álbum Op.165: "Preludio", "Capricho Catalán"
  - PADRE DONOSTI: Preludios Vascos: Nº 6 "Dolor", Nº 8 "Canción del Joven Pastor"
  - J. GURIDI: Ocho Apuntes: Nº 2 "Canción Vasca",  
Nº 5 "Romanza"

Se trabajará la ejecución técnica de escalas, arpegios y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

Primer Trimestre (30%)	Segundo Trimestre (80%)	Tercer trimestre (100%)
---------------------------	----------------------------	----------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Primer tiempo de la sonata clásica</li> <li>• 1 obra polifónica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Segundo tiempo de la sonata clásica</li> <li>• 1 obra romántica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Tercer tiempo de la sonata clásica</li> <li>• 1 obra moderna</li> </ul>
--	--	---

## Evaluación

- **Procedimientos de evaluación**

1. La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.

2. Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con el que el alumno:

1. Interpreta de manera fluida la totalidad de las obras programadas en el curso.
2. Adopta una correcta posición corporal.
3. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
4. Demuestra el dominio en la memorización de las obras programadas en el curso.
5. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
6. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
7. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
8. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
9. Muestra una correcta técnica de interpretación y una adecuada capacidad de aprendizaje, teniéndose en cuenta su aptitud para aplicar los conocimientos adquiridos y las indicaciones del profesor y desarrollando su autonomía en el trabajo personal.
10. Asiste a audiciones y muestra interés por escuchar música de diferentes estilos, culturas y épocas así como por acudir a espectáculos musicales para ir conformando un criterio y opinión sobre lo escuchado.
11. Mantiene la regularidad en el estudio y muestra la dedicación necesaria para realizar aquellas actividades complementarias que se le encomienden.
12. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra ante la situación de tocar en público.

## Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	2, 6, 8, 9
2	2	5,7,8
3	3	11
4	2	3
5	1	1,3

6	2	3
7	2	3
8	4	9
9	1,2	9
10	5	4
11	6	12
12	2	9,10

- **Criterios de calificación**

- El alumno será calificado trimestralmente.

-La puntuación final será puesta por el tutor/a y se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua: (realizada por el/la tutor/a): 70%
- Audiciones: (evaluadas por el/la tutor/a) 30%.

La suma de estos apartados se redondeará para la obtención de un número entero comprendido entre 1 y 10 y se considerará aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

- **Mínimos exigibles**

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, un mínimo de 6 piezas del repertorio entre las cuales figurarán: 2 estudios (de diferentes autores), 1 obra contrapuntística, 1 obra clásica, 1 obra romántica y 1 obra moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas del repertorio.
3. Participar como intérprete en las dos audiciones públicas programadas.
4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación.

- **Actividades de recuperación**

Los alumnos a los que les quede pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en el que están matriculados. Se dará por superada dicha asignatura pendiente una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, a la determinada para la Convocatoria de Septiembre.

## **CURSO 2º**

### **Objetivos**

1. Perfeccionar progresivamente el grado de desarrollo técnico adquirido en cursos anteriores para poder abordar las dificultades específicas que plantee su repertorio.
2. Adquirir el grado de concentración y el sentido de autoescucha y autocrítica necesaria para realizar una interpretación consciente.
3. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.

4. Comprender la estructura formal de su propio repertorio.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
6. Conocer los criterios interpretativos de las diferentes épocas y estilos.
7. Acostumbrarse a tener un gran respeto por el texto y captar fielmente su mensaje.
8. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
9. Desarrollar la técnica del pedal adquiriendo progresivamente las diferentes formas de pedalización según épocas y estilos.
10. Aplicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
11. Demostrar seguridad y madurez en la interpretación pública.
12. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.

### **Contenidos**

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno)

1. Desarrollo y aplicación de aspectos relacionados con la técnica pianística:
  - Conocimiento de los distintos modos de ataque adecuándolos al repertorio a trabajar.
  - Utilización progresiva del peso del brazo como principal fuente de fuerza y control de la sonoridad.
  
2. Interpretación consciente y adecuada del repertorio del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

#### ANÁLISIS:

- Iniciación al análisis formal y técnico de la obra para llegar a su total comprensión.

#### DINÁMICA:

- Realización precisa de las diversas indicaciones referidas a la dinámica.
  - Consecución del equilibrio necesario entre los distintos planos sonoros de una obra.
  - Iniciación al estudio de la dinámica según los diferentes estilos.

#### FRASEO:

- Adecuación del fraseo a los distintos estilos:
  - Claridad en el “portato” y correcta diferenciación de las voces la escritura polifónica.
  - Articulación precisa y distinción de las texturas sonoras en el clasicismo.
  - Interiorización de la frase en la escritura romántica a través del legato cantabile.
  - Iniciación a la agógica en el fraseo.
- Desarrollo de la cantabilidad en el piano.
- Obtención de una buena calidad de sonido.

#### PEDALES:

- Profundización en el conocimiento y aplicación de los distintos tipos de pedales: pedal de “legato”, pedal a tiempo, medio pedal...
  - Búsqueda de la pedalización idónea en cada momento adecuándola a la evolución de la escritura pianística.
  - Consecución progresiva de una mayor autonomía en el uso de los pedales.

#### AUDICIÓN:

- Audición comparada de distintas versiones de la obra estudiada a cargo de grandes intérpretes analizándolas con sentido crítico.

#### 3. Profundización y desarrollo de los hábitos correctos de estudio para obtener el mejor rendimiento posible en relación con el tiempo empleado

- Técnicas de preparación muscular previa al estudio.
- Planificación óptima del estudio.
- Fomento de la auto-escucha.
- Desarrollo de la capacidad de concentración
- Trabajo fraccionado de las obras aislando las dificultades para solucionarlas y empezando el trabajo por aquellas tareas que supongan una mayor dificultad o requieran de una mayor dedicación.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en materia de armonía, análisis... para abordar mejor el estudio de la obra.
- Revisión periódica del contenido integral de la partitura una vez aprendida y memorizada para asegurarse de no realizar cambios no deseados.

#### 4. Adquisición progresiva de autonomía para elegir la digitación adecuada atendiendo a los siguientes criterios:

- Topografía del teclado
- Características propias de cada dedo
- Mayor o menor separación entre ambas manos
- Interrelación con la articulación, el fraseo, la dinámica y el pedal
- Adecuación al estilo de la obra
- Búsqueda de esquemas repetitivos, progresiones, simetrías y paralelismos para mantener la digitación
- Comodidad en la ejecución
- Efectividad para mantener la velocidad adecuada.

#### 5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos, basándose fundamentalmente en:

- La repetición
- La atención y la auto-escucha.
- La asociación

#### 6. Interpretación en público del repertorio estudiado a lo largo del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

- Preparación previa a la actuación pública:
  - Técnicas de concentración para aprender a abstraerse del entorno
  - Técnicas de relajación y control de la respiración
  - Técnicas de visualización de la partitura
- Adquisición del comportamiento adecuado en el escenario:
  - Cuidado del aspecto: ropa, calzado...

- Entradas y salidas a escena
- Saludos
- Mostrar una actitud relajada
- Hacer las comprobaciones necesarias previamente: altura y distancia de la banqueta, posición de la tapa del piano, bajar el atril si no se utiliza.
- Corrección en los gestos.
- Evitar interrupciones o repeticiones durante la ejecución por fallos de memoria, falta de concentración....

### Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **7 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

#### ESTUDIOS (elegir 3)

- M. CLEMENTI: Gradus ad Parnasum (Tausig): N° 1, 4, 9, 10 y 13
- J.B. CRAMER: N° 5, 10, 15, 22, 31, 36, 38, 41, 51, 56.
- C. CZERNY: Op. 740: N° 1, 2, 3, 35, 37, 41.  
Op. 299: N° 23, 28, 29, 33.
- A. JENSEN: Op. 32: N°: 1, 5, 7, 8.
- F. BURGMÜLLER: Op. 109

#### CONTRAPUNTÍSTICAS (mínimo establecido: una obra de J. S. Bach)

- J. S BACH.: Sinfonías a 3 voces
- G. F. HAENDEL: Fuguetas (excepto N° 1 y N° 2)  
Suite XI, n° 4
- D. SCARLATTI: Sonatas
- PADRE A. SOLER: Sonatas
- JOSEPH NEBRA: Tocatas y Sonatas para órgano o clave
- JOSÉ LIDÓN: Sonatas y obras para teclado

#### CLÁSICAS (1 Sonata ó Variaciones elegidas libremente entre los siguientes autores):

- BEETHOVEN: Sonata Op. 49 N° 1  
Bagatelas op.33 (nº3 y 6); op.119 (nº3 y 5); op. 126 (nº1)
- F.J. HAYDN: Hob.XVI/12, Hob.XVI./13, Hob.XVI/14, Hob XVI/43, Hob.XVI/35.
- W.A. MOZART: Sonatas KV 282 y 545.  
7 Variaciones KV. 25  
6 Variaciones KV. 173c  
12 Variaciones KV. 300

#### ROMÁNTICAS (1 elegida libremente entre):

- F. CHOPIN: "Mazurkas": Op.7 N° 2 (N° 6), Op.24 N°3 (N° 16), Op.30 N° 1 (N° 18), Op.67 N° 2 (N° 45), Op.67 (N° 47), Op.68 N° 4 (N° 51).
- N° 4
- J. FIELD: "Nocturnos": N° 5.
- E. GRIEG: Op.57 n° 2, Op.65 n° 2, Op.65 n°4
- "Humoresque" Op.6 N°3  
"Solveig's Song" Op.55 N°4
- F. MENDELSSOHN: "Romanzas sin Palabras" : N° 1 (Op. 19

38 N°  
53 N° 2),  
n°4)

N°1), N° 14 (Op. 38 N° 2), N° 15 (Op. 3), N° 16 (Op. 38 N° 4), N° 20 (Op. N° 31 (Op. 67 N° 1), N° 40 (Op. 85

- R. SCHUMANN: “Escenas del Bosque” Op.82: N° 1 y N° 9.  
“Hojas de Album” Op.124

*MODERNAS* (1 elegida libremente entre):

- I. ALBÉNIZ: “Seis Pequeños Valses”: N°1 en Lab M, N°6 en Lab M  
“Granada” (de la Suite Española)  
"Tango" (de España: “Seis hojas de Álbum” op. 165)
- C. DEBUSSY: “Children´s Corner”: N° 2 (Limbo´s Lullaby),  
N° 6 (Gollwogg´s CakeWalk)
- O. ESPLÁ: “Canción de Cuna” (de Suite de Pequeñas Piezas)
- E. GRANADOS: Bocetos: “Palacio encantado en el Mar”.  
Escenas Poéticas: N° 3 (Danza de la Rosa).  
Libro de Hojas: N° 1 (“En el Jardín”).  
Danzas Españolas: N° 10
- J. GURIDI: Tres Piezas Breves: N° II (“Nostalgia”).  
Danzas Viejas: N° 3 (“La Carrasquilla”).
- J. RODRIGO: “Pastoral”.
- S. RACHMANINOFF: Piezas de Piano Op.10: N°1 (“Nocturno”),  
N°6 (“Romance”)
- J. TURINA: “Niñerías” VOL I: N°3 (“Desfile de los Soldados de Plomo”, N°7 (“A la Memoria de un Bebé”).  
“Niñerías” VOL II: N°1 (“Entrada de Conchita”),  
N°5 (Parada),N°7 (Carnaval de los Niños).

Se trabajará la ejecución técnica de escalas, arpegios y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

<i>Primer Trimestre (30%)</i>	<i>Segundo Trimestre (80%)</i>	<i>Tercer Trimestre (100%)</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Primer movimiento de la Sonata clásica</li> <li>• 1 obra polifónica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Segundo movimiento de la Sonata clásica</li> <li>• 1 obra romántica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Tercer movimiento de la Sonata clásica</li> <li>• 1 obra moderna</li> </ul>

## **Evaluación**

- **Procedimientos de evaluación**

1. La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.

2. Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Interpreta de manera fluida la totalidad de las obras programadas en el curso
2. Adopta una correcta posición corporal.
3. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
4. Demuestra el dominio en la memorización de las obras programadas en el curso.
5. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
6. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
7. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
8. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces. Muestra una correcta técnica de interpretación y una adecuada capacidad de aprendizaje, teniéndose en cuenta su aptitud para aplicar los conocimientos adquiridos y las indicaciones del profesor y desarrollando su autonomía en el trabajo personal.
9. Asiste a audiciones y muestra interés por escuchar música de diferentes estilos, culturas y épocas así como por acudir a espectáculos musicales para ir conformando un criterio y opinión sobre lo escuchado.
10. Mantiene la regularidad en el estudio y muestra la dedicación necesaria para realizar las actividades complementarias que se le encomienden.
11. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra ante la situación de tocar en público.

## Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	2,6,8
2	2	5,7,8
3	3	11
4	2	3
5	1	1,3
6	2	3
7	2	3
8	4	9
9	1,2	9
10	5	4
11	6	12
12	2	9,10

- **Criterios de calificación**

- El alumno será calificado trimestralmente.

-La puntuación final será puesta por el tutor/a y se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua: (realizada por el/la tutor/a) 70%
- Audiciones: (evaluadas por el/la tutor/a) 30%.

- La suma de estos apartados se redondeará para la obtención de un número entero comprendido entre 1 y 10 y se considerará aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

- **Mínimos exigibles**

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, un mínimo de **6 piezas** del repertorio entre las cuales figurarán: 2 estudios (de diferentes autores), 1 obra contrapuntística, 1 obra clásica, 1 obra romántica y 1 obra moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar de memoria al menos tres piezas del repertorio.
3. Participar como intérprete en las audiciones públicas programadas.
4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación.

- **Actividades de recuperación**

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en que estén matriculados. Se dará por superada dicha asignatura pendiente una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, a la determinada para la Convocatoria de Septiembre.

## **CURSO 3º**

### **Objetivos**

1. Perfeccionar progresivamente el grado de desarrollo técnico adquirido en cursos anteriores para poder abordar las dificultades específicas que plantee su repertorio.
2. Desarrollar el grado de concentración y el sentido de autoescucha y autocrítica necesaria para realizar una interpretación consciente.
3. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
4. Analizar la estructura formal y armónica básica, de su propio repertorio.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
6. Conocer los criterios interpretativos de las diferentes épocas y estilos.
7. Acostumbrarse a tener un gran respeto por la partitura y captar fielmente su mensaje.
8. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
9. Desarrollar la técnica del pedal adquiriendo progresivamente las diferentes formas de pedalización según épocas y estilos.
10. Aplicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
11. Demostrar seguridad y madurez en la interpretación pública.
12. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.

## Contenidos

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno)

1. Desarrollo y aplicación de aspectos relacionados con la técnica pianística:
  - Conocimiento de los distintos modos de ataque adecuándolos al repertorio a trabajar.
  - Utilización progresiva del peso del brazo como principal fuente de fuerza y control de la sonoridad.
2. Interpretación consciente y adecuada del repertorio del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

### ANÁLISIS:

- Iniciación al análisis formal y técnico de la obra para llegar a su total comprensión.

### DINÁMICA:

- Realización precisa de las diversas indicaciones referidas a la dinámica.
  - Consecución del equilibrio necesario entre los distintos planos sonoros de una obra.
  - Iniciación al estudio de la dinámica según los diferentes estilos.

### FRASEO:

- Adecuación del fraseo a los distintos estilos:
  - Claridad en el “portato” y correcta diferenciación de las voces la escritura polifónica.
  - Articulación precisa y distinción de las texturas sonoras en el clasicismo.
  - Interiorización de la frase en la escritura romántica a través del legato cantabile.
  - Iniciación a la agógica en el fraseo.
- Desarrollo de la cantabilidad en el piano.
- Obtención de una buena calidad de sonido.

### PEDALES:

- Profundización en el conocimiento y aplicación de los distintos tipos de pedales: pedal de “legato”, pedal a tiempo, medio pedal...
  - Búsqueda de la pedalización idónea en cada momento adecuándola a la evolución de la escritura pianística.
  - Consecución progresiva de una mayor autonomía en el uso de los pedales.

### AUDICIÓN:

- Audición comparada de distintas versiones de la obra estudiada a cargo de grandes intérpretes analizándolas con sentido crítico.

3. Profundización y desarrollo de los hábitos correctos de estudio para obtener el mejor rendimiento posible en relación con el tiempo empleado

- Técnicas de preparación muscular previa al estudio.
- Planificación óptima del estudio.
- Fomento de la auto-escucha.
- Desarrollo de la capacidad de concentración
- Trabajo fraccionado de las obras aislando las dificultades para solucionarlas y empezando el trabajo por aquellas tareas que supongan una mayor dificultad o requieran de una mayor dedicación.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en materia de armonía, análisis... para abordar mejor el estudio de la obra.
- Revisión periódica del contenido integral de la partitura una vez aprendida y memorizada para asegurarse de no realizar cambios no deseados.

4. Adquisición progresiva de autonomía para elegir la digitación adecuada atendiendo a los siguientes criterios:

- Topografía del teclado
- Características propias de cada dedo
- Mayor o menor separación entre ambas manos
- Interrelación con la articulación, el fraseo, la dinámica y el pedal
- Adecuación al estilo de la obra
- Búsqueda de esquemas repetitivos, progresiones, simetrías y paralelismos para mantener la digitación
- Comodidad en la ejecución
- Efectividad para mantener la velocidad adecuada.

5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos, basándose fundamentalmente en:

- La repetición
- La atención y la auto-escucha.
- La asociación

6. Interpretación en público del repertorio estudiado a lo largo del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

- Preparación previa a la actuación pública:
  - Técnicas de concentración para aprender a abstraerse del entorno
  - Técnicas de relajación y control de la respiración
  - Técnicas de visualización de la partitura
- Adquisición del comportamiento adecuado en el escenario:
  - Cuidado del aspecto: ropa, calzado...
  - Entradas y salidas a escena
  - Saludos
  - Mostrar una actitud relajada
  - Hacer las comprobaciones necesarias previamente: altura y distancia de la banqueta, posición de la tapa del piano, bajar el atril si no se utiliza.
  - Corrección en los gestos.
  - Evitar interrupciones o repeticiones durante la ejecución por fallos de memoria, falta de concentración....
  - Realización de un recital público al finalizar el curso con una duración mínima de 20 minutos en el que se interpretará un programa extraído del repertorio trabajado durante el curso.

- Preparación progresiva de dicho recital aumentando la duración de las intervenciones públicas hasta alcanzar todo el repertorio a interpretar.

### Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **7 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

- *ESTUDIOS* (elegir 3)
  - C. CZERNY: Op.299: N° 24, 26, 34 y 40.  
Op. 365: N° 6, 26, 35 y 45.
  - J. B. CRAMER: Vol. I y II: N° 14, 23, 25, 30 y 37.
  - M. CLEMENTI: “Gradus Ad Parnassum”: N° 3, 5, 7, 8, 11, 14, 19 y 25 (de TAUSIG)  
N° 17, 50, 12, 20, 23, 34, 36 y 59 (Ed. PETERS)
  - S. HELLER: Op. 45: N° 9, 13, 16, 20 y 24.  
Op. 46: N° 9, 12, 14, 25 y 30.

(Nota: Uno de estos estudios podría ser eliminado en aquellos casos en que el tutor considere oportuno porque la dificultad del material trabajado en la asignatura de Música de Cámara requiera una dedicación especial en la clase individual y por tanto quedaría sustituido por dicho material.)

- *CONTRAPUNTÍSTICAS* ( al menos 1 Invención a 3 voces)
  - J.S. BACH: Sinfonías a 3 voces: n°10-14  
Pequeños Preludios y Fugas: IV-IX (de la Ed. Boileau)  
Pequeñas fugas para W. F. Bach: BWV 952, 953,  
Fuga a 3 voces en re menor,  
Preludios con fughetta BWV 899 y 900  
Preludio y fuga BWV 895
  - G.F. HAENDEL: Suite X, n° 3
  - D. SCARLATTI: Sonatas
  - PADRE A. SOLER: Sonatas
  - JOSEPH NEBRA: Tocatas y Sonatas para órgano y clave
  - JOSÉ LIDÓN: Sonatas y obras para teclado
- *CLÁSICAS* (elegir 1 sonata clásica):
  - F.J. HAYDN: Sonatas Hob XVI/5, Hob XVI/6, Hob XVI/51
  - W.A.MOZART: Sonatas K.V. 280, 283, 309  
Fantasía en Re m K.V.385 g  
8 Variaciones K.V.24.
  - BEETHOVEN: Sonata Op. 79 ( N° 25.)  
Bagatelas op.126 (n°2)
- *ROMÁNTICAS* (elegir 1):
  - F. CHOPIN: “Mazurkas”: Op. 17 N° 1 (N° 10), Op. 17 N° 2 (N°11), Op. 17 N° 3 (N° 12), Op. 33 N° 2 (n° 23), Op. 59 N° 2 (N° 37).  
“Vals” Op. 70 N°2 (N°12).  
“Preludio” N°11  
Volúmen de obras menores: “Contradanza”

- F. MENDELSSOHN: “Romanzas sin palabras”: Op.38 N° 6 (N° 18), Op.85 N° 6 (N° 42)
- F. SCHUBERT: “Impromptus”: Op. 142 N° 2.  
“Scherzo” D. 593 n° 1 en Si b M
- MODERNAS (elegir 1):
- E. GRANADOS: “Danzas Españolas” N° 1, 2 y 5.
- J. TURINA: “Jardín de Niños” Op. 63: N° 2, 3, 4 y 7.  
“Danzas Gitanas” Op. 84: N° 1 (“Fiesta de las Calderas”).  
Op. 55 n° 5 (“Sacromonte”).  
“Niñerías” Vol. I: Op. 21 N° 4.
- ALBÉNIZ: “En la playa” (De Recuerdos de viaje op 71)
- BARTOK: Danzas Rumanas
- C. DEBUSSY: “Preludio” N° 8 del Vol I.
- S. RACHMANINOFF: “Piezas de Piano” Op. 10 N° 2 (Vals).
- A. SKRIABIN: “Preludios” Op. 9 N° 1 y Op. 17 N° 3.
- MACDOWEL: “In Autum” Op. 51 N° 4.

Se trabajará la ejecución técnica de escalas, arpeggios y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

<i>Primer Trimestre (30%)</i>	<i>Segundo Trimestre (80%)</i>	<i>Tercer Trimestre (100%)</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Primer movimiento de la Sonata clásica</li> <li>• obra polifónica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Segundo movimiento de la Sonata clásica</li> <li>• 1 obra romántica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Tercer mov. de la Sonata clásica</li> <li>• 1 obra moderna</li> </ul>

## Evaluación

- **Procedimientos de evaluación**

1. La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.
2. Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Interpreta de manera fluida la totalidad de las obras programadas en el curso.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Demuestra el dominio en la memorización de las obras programadas en el curso.
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.

5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación y una adecuada capacidad de aprendizaje, teniéndose en cuenta su aptitud para aplicar los conocimientos adquiridos y las indicaciones del profesor y desarrollando su autonomía en el trabajo personal.
9. Asiste a audiciones y muestra interés por escuchar música de diferentes estilos, culturas y épocas así como por acudir a espectáculos musicales para ir conformando un criterio y opinión sobre lo escuchado.
10. Mantiene la regularidad en el estudio y muestra la dedicación necesaria para realizar las actividades complementarias que se le encomienden.
11. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra ante la situación de tocar en público.

### Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	5,7,8
2	2	4,6,7
3	3	10
4	2	2
5	1	1,2
6	2	2
7	2	2
8	4	8
9	1,2	8
10	5	3
11	6	11
12	2	8,9

- **Criterios de calificación**

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final de la primera y la segunda evaluación será puesta por el tutor/a y se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua: (realizada por el/la tutor/a) 60%
- Audiciones: (evaluadas por el/la tutor/a) 40%.

La puntuación final del curso se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua (realizada por el/la tutor/a): 60%
- Recital público de final de curso (evaluado por el tribunal designado): 40%

La suma de estos apartados se redondeará para la obtención de un número entero comprendido entre 1 y 10.

Se considerará aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

- **Mínimos exigibles**

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, un mínimo de **6 piezas** del repertorio entre las cuales figurarán: 2 estudios (de diferentes autores), 1 obra contrapuntística, 1 obra clásica, 1 obra romántica y 1 obra moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.

2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas del repertorio.

3. Participar como intérprete en las dos audiciones públicas programadas.

4. Ofrecer, a final de curso, un recital público de al menos 20 minutos en el que interpretará un programa extraído del repertorio trabajado durante el curso.

5. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación.

- **Actividades de recuperación**

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en que estén matriculados. Para ello, una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación, al igual que el resto de los alumnos de Tercero de Enseñanzas Profesionales y en las mismas condiciones, el alumno realizará un *recital publico* que tendrá carácter obligatorio y evaluable. La Comisión de Coordinación Pedagógica establecerá una fecha en el mes de febrero a tal efecto. En caso de que el alumno no participe en el recital en esas fechas tendrá que esperar a la establecida en junio para el resto de sus compañeros para poder superar la asignatura.

## **CURSO 4º**

### **Objetivos**

1. Perfeccionar progresivamente el grado de desarrollo técnico adquirido en cursos anteriores para poder abordar las dificultades específicas que plantee su repertorio.
2. Desarrollar el grado de concentración y el sentido de autoescucha y autocrítica necesarias para realizar una interpretación consciente.
3. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
4. Analizar la estructura formal y armónica básica, de su propio repertorio.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
6. Conocer los criterios interpretativos de las diferentes épocas y estilos.
7. Acostumbrarse a tener un gran respeto por la partitura y captar fielmente su mensaje.
8. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
9. Desarrollar la técnica del pedal adquiriendo progresivamente las diferentes formas de pedalización según épocas y estilos.
10. Aplicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
11. Demostrar seguridad y madurez en la interpretación pública.

12. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.

### **Contenidos**

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno)

1. Afianzamiento de aspectos relacionados con la técnica pianística:
  - Perfeccionamiento de los distintos modos de ataque adecuándolos al repertorio elegido.
  - Utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y control de la sonoridad.
2. Interpretación consciente y adecuada del repertorio del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

#### ANÁLISIS:

- Conocimiento de la obra fuera del teclado a través de su análisis formal y técnico para llegar a su total comprensión.

#### DINÁMICA:

- Realización precisa de las diversas indicaciones referidas a la dinámica. Consecución del equilibrio necesario entre los distintos planos sonoros de una obra.
- Comprensión y aplicación de la dinámica según los diferentes compositores.

#### FRASEO:

- Adecuación del fraseo a los distintos estilos:
  - Claridad en el “portato” y correcta diferenciación de las voces en el período barroco.
  - Articulación precisa y correcta distinción de texturas sonoras en el clasicismo.
  - Interiorización de la frase romántica a través de un buen legato y sin la rigidez métrica de épocas anteriores.
  - Aplicación de la agógica en el fraseo.
- Desarrollo de la cantabilidad en el piano.
- Obtención de una buena calidad de sonido.

### PEDALES:

- Profundización en el conocimiento y aplicación de los distintos tipos de pedales: pedal de “legato”, pedal a tiempo, medio pedal...
- Búsqueda de la pedalización idónea en cada momento adecuándola a la evolución de la escritura pianística.
- Consecución de una mayor autonomía en el uso de los pedales.

### AUDICIÓN:

- Audición comparada de distintas versiones de la obra estudiada a cargo de grandes intérpretes analizándolas con sentido crítico.
3. Profundización y desarrollo de los hábitos correctos de estudio para obtener el mejor rendimiento posible en relación con el tiempo empleado.
    - Técnicas de preparación muscular previa al estudio.
    - Planificación óptima del estudio.
    - Fomento de la auto-escucha y la autocrítica
    - Desarrollo de la capacidad de concentración
    - Trabajo fraccionado de las obras aislando las dificultades para solucionarlas y empezando el trabajo por aquellas tareas que supongan una mayor dificultad o requieran de una mayor dedicación.
    - Aplicación de los conocimientos adquiridos en materia de armonía, análisis... para abordar mejor el estudio de la obra.
    - Revisión periódica del contenido integral de la partitura una vez aprendida y memorizada para asegurarse de no introducir cambios.
  4. Adquisición progresiva de autonomía para elegir la digitación adecuada atendiendo a los siguientes criterios:
    - Topografía del teclado
    - Características propias de cada dedo
    - Mayor o menor separación entre ambas manos
    - Interrelación con la articulación, el fraseo, la dinámica y el pedal
    - Adecuación al estilo y época a que pertenece la obra
    - Búsqueda de esquemas repetitivos, progresiones, simetrías y paralelismos
    - Comodidad en la ejecución.
    - Efectividad en relación con la velocidad.
  5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos, basándose fundamentalmente en:
    - La repetición
    - La atención
    - La asociación
  6. Interpretación en público del repertorio estudiado a lo largo del curso atendiendo a los siguientes aspectos:
    - Preparación previa a la actuación pública:
      - Técnicas de concentración para abstraerse del entorno
      - Técnicas de relajación y control de la respiración
      - Técnicas de visualización.
    - Adquisición del comportamiento adecuado en el escenario:
      - Cuidado del aspecto: ropa, calzado

- Entradas y salidas a escena
- Saludos
- Mostrar una actitud relajada
- Hacer las comprobaciones necesarias previamente: altura y distancia de la banqueta, posición de la tapa del piano, bajar el atril al tocar de memoria.
- Corrección en los gestos.
- Evitar interrupciones o repeticiones durante la ejecución del repertorio.

## Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **7 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

- *ESTUDIOS* (elegir 3)
  - M. CLEMENTI: "Gradus ad Parnassum": Nº 6, 18, 21, 26 y 28.
  - J. B. CRAMER: Nº 29, 32, 35, 39, 43, 45, 60, 61 y 63.
  - C. CZERNY: Op. 299: Nº 31, 35, 37 y 39.  
Op. 365: Nº 10, 13, 17, 29 y 30.  
Op. 740: Nº 14, 15 y 50.
  - A. JENSEN: Op. 32: Nº 2, 6, 9, 10, 21 y 25.

(Nota: Uno de estos estudios podría ser eliminado en aquellos casos en que el tutor considere oportuno porque la dificultad del material trabajado en la asignatura de Música de Cámara requiera una dedicación especial en la clase individual y por tanto quedaría sustituido por dicho material.)

- *BARROCO Y CONTRAPUNTÍSTICAS*

(Al menos un Preludio y Fuga de J. S. Bach)

- J. S BACH: "El Clave bien temperado" Vol I: nº 2, 5, 10, 11, 19, 22, 23  
"El Clave bien temperado" Vol II: 3,7,12
- D. SCARLATTI: Sonatas
- PADRE A. SOLER: Sonatas
- JOSEPH NEBRA: Tocatas y sonatas para órgano o clave
- JOSÉ LIDÓN: Sonatas y obras para teclado

- *CLÁSICAS* (elegir 1 sonata)

- F. J. HAYDN: Sonatas Hob XVII/22, Hob XVI/24, Hob XVI/28, Hob XVI/36.
- W.A. MOZART: Sonatas: KV 300h/330, 332  
9 Variaciones KV 573, 12 Variaciones KV 500,  
8 Variaciones KV 374a, 12 Variaciones KV 300f,  
6 Variaciones KV 416e
- BEETHOVEN: 6 Variaciones WoO 70  
Sonatas (excepto op 49 nº 1, op 49 nº 2, op 79)

- *ROMÁNTICAS* (elegir 1)

- F.CHOPIN: "Mazurcas": Op.41 Nº1 (26), Op.17 Nº4 (13), Op.33 nº4 (25),  
Op.50 Nº3 (32), Op.59 Nº1 (36), Op.63 Nº1 (39)

“Vals” Op.34 N°2 (N°3).  
 “Preludio” N°13  
 Nocturno” Op.15 N°3 (N° 6)  
 Vol. de Obras Menores: “Nocturno en Do m”

- F. LISZT: “Consolaciones”: N° 2 y 5
  - R. SCHUMANN: “Arabesque” Op. 18.  
 “Romanzas sin Palabras”: Op. 28 N° 1.
  - F. SCHUBERT: “Impromptu” Op. 90 N° 3.
- MODERNAS (elegir 1)
- A. DVORAK: “Valses” Op. 54: N° 6, 7 y 8.
  - S. RACHMANINOFF: Piezas para Piano: “Mazurka” Op. 10 N° 7.
  - C. DEBUSSY: Preludios Vol. I: N° 9 y N° 12.  
 “Suite bergamasque” (elegir una pieza)
  - J. TURINA: “Danzas Gitanas”: Op. 84 N° 5 (“Seguiriya”)  
 “Ce que l’on voit sur La Giralda” (de Niñerías vol.I)  
 “Miramar” (Valencia) Op. 20 N° 3.
  - E. GRANADOS: “Danzas Españolas” N° 9, 11 y 12.
  - I. ALBÉNIZ: Suite Española: “Cataluña”.  
 “Malagueña” (De España: “Hojas de Álbum Op. 165)  
 “Mallorca” Op 202
  - F. MOMPOU: “Canciones y danzas”
  - GINASTERA: “Danza de la moza donosa”
  - O. ESPLÁ: “Lírica española Op. 54. Cadencias españolas”: Ritmo de bolero
  - HILARIO EXTREMIANA: “Pequeñas piezas para piano” N° 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 10

Se trabajará la ejecución técnica de escalas, arpeggios y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

<i>Primer Trimestre</i> (30%)	<i>Segundo Trimestre</i> (80%)	<i>Tercer Trimestre</i> (100%)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Primer movimiento de la Sonata clásica</li> <li>• 1 preludio y fuga</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Segundo movimiento de la Sonata clásica</li> <li>• 1 obra romántica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Tercer movimiento de la Sonata clásica</li> <li>• 1 obra moderna</li> </ul>

### Evaluación

- **Procedimientos de evaluación**

1. La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.

2. Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Interpreta de manera fluida de la totalidad de las obras programadas en el curso.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpretarlas conforme al mismo.
3. Demuestra el dominio en la memorización de las obras programadas en el curso.
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación y de una adecuada capacidad de aprendizaje, teniéndose en cuenta su aptitud para aplicar conocimientos adquiridos e indicaciones del profesor, desarrollando su autonomía en el trabajo personal.
9. Asiste a audiciones y muestra interés por escuchar música de diferentes estilos, culturas y épocas así como por acudir a espectáculos musicales para ir conformando un criterio y opinión sobre lo escuchado.
10. Mantiene la regularidad en el estudio y muestra la dedicación necesaria para realizar las actividades complementarias que se le encomienden.
11. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra ante la situación de tocar en público.

### Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	5,7,8
2	2	4,6,7
3	3	10
4	2	2
5	1	1,2
6	2	2.
7	2	2
8	4	8
9	1,2	8
10	5	3
11	6	11
12	2.	8,9

- **Criterios de calificación**

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final será puesta por el tutor/a y se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua: (realizada por el/la tutor/a): 60%
- Audiciones: (evaluadas por el/la tutor/a): 40%.

La suma de estos apartados se redondeará para la obtención de un número entero comprendido entre 1 y 10.

Se considerará aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

- **Mínimos exigibles**

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, un mínimo de 6 piezas del repertorio entre las cuales figurarán: 2 estudios (de diferentes autores), 1 obra contrapuntística, 1 obra clásica, 1 obra romántica y 1 obra moderna o contemporánea. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas del repertorio. Participar como intérprete en las 2 audiciones públicas programadas.
3. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación.

- **Actividades de recuperación**

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en que estén matriculados. Se dará por superada dicha asignatura pendiente una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, a la determinada para la Convocatoria de Septiembre.

## **CURSO 5º**

### **Objetivos**

1. Perfeccionar progresivamente el grado de desarrollo técnico adquirido en cursos anteriores para poder abordar las dificultades específicas que plantee su repertorio.
2. Desarrollar el grado de concentración y el sentido de autoescucha y autocrítica necesarias para realizar una interpretación consciente.
3. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
4. Analizar la estructura formal y armónica básica, de su propio repertorio.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
6. Conocer los criterios interpretativos de las diferentes épocas y estilos.
7. Acostumbrarse a tener un gran respeto por la partitura y captar fielmente su mensaje.

8. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
9. Desarrollar la técnica del pedal adquiriendo progresivamente las diferentes formas de pedalización según épocas y estilos.
10. Aplicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
11. Demostrar seguridad y madurez en la interpretación pública.
12. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.

### **Contenidos**

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno)

1. Afianzamiento de aspectos relacionados con la técnica pianística:
  - Perfeccionamiento de los distintos modos de ataque adecuándolos al repertorio elegido.
  - Utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y control de la sonoridad.
2. Interpretación consciente y adecuada del repertorio del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

#### ANÁLISIS:

- Conocimiento de la obra fuera del teclado a través de su análisis formal y técnico para llegar a su total comprensión.

#### DINÁMICA:

- Realización precisa de las diversas indicaciones referidas a la dinámica. Consecución del equilibrio necesario entre los distintos planos sonoros de una obra.
- Comprensión y aplicación de la dinámica según los diferentes compositores.

#### FRASEO:

- Adecuación del fraseo a los distintos estilos:
  - Claridad en el “portato” y correcta diferenciación de las voces en el período barroco.
  - Articulación precisa y correcta distinción de texturas sonoras en el clasicismo.
  - Interiorización de la frase romántica a través de un buen legato y sin la rigidez métrica de épocas anteriores.

- Aplicación de la agógica en el fraseo.

- Desarrollo de la cantabilidad en el piano.
- Obtención de una buena calidad de sonido.

#### PEDALES:

- Profundización en el conocimiento y aplicación de los distintos tipos de pedales: pedal de “legato”, pedal a tiempo, medio pedal...
- Búsqueda de la pedalización idónea en cada momento adecuándola a la evolución de la escritura pianística.
- Consecución de una mayor autonomía en el uso de los pedales.

#### AUDICIÓN:

- Audición comparada de distintas versiones de la obra estudiada a cargo de grandes intérpretes analizándolas con sentido crítico.

3. Profundización y desarrollo de los hábitos correctos de estudio para obtener el mejor rendimiento posible en relación con el tiempo empleado.

- Técnicas de preparación muscular previa al estudio.
- Planificación óptima del estudio.
- Fomento de la auto-escucha y la autocrítica
- Desarrollo de la capacidad de concentración
- Trabajo fraccionado de las obras aislando las dificultades para solucionarlas y empezando el trabajo por aquellas tareas que supongan una mayor dificultad o requieran de una mayor dedicación.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en materia de armonía, análisis... para abordar mejor el estudio de la obra.
- Revisión periódica del contenido integral de la partitura una vez aprendida y memorizada para asegurarse de no introducir cambios.

4. Adquisición progresiva de autonomía para elegir la digitación adecuada atendiendo a los siguientes criterios:

- Topografía del teclado
- Características propias de cada dedo
- Mayor o menor separación entre ambas manos
- Interrelación con la articulación, el fraseo, la dinámica y el pedal
- Adecuación al estilo y época a que pertenece la obra
- Búsqueda de esquemas repetitivos, progresiones, simetrías y paralelismos
- Comodidad en la ejecución.
- Efectividad en relación con la velocidad.

5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos, basándose fundamentalmente en:

- La repetición
- La atención
- La asociación

6. Interpretación en público del repertorio estudiado a lo largo del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

- Preparación previa a la actuación pública:
  - Técnicas de concentración para abstraerse del entorno
  - Técnicas de relajación y control de la respiración
  - Técnicas de visualización.
- Adquisición del comportamiento adecuado en el escenario:
  - Cuidado del aspecto: ropa, calzado
  - Entradas y salidas a escena
  - Saludos
  - Mostrar una actitud relajada
  - Hacer las comprobaciones necesarias previamente: altura y distancia de la banqueta, posición de la tapa del piano, bajar el atril al tocar de memoria.
  - Corrección en los gestos.
  - Evitar interrupciones o repeticiones durante la ejecución del repertorio.

### Repertorio

Se trabajarán como mínimo **7 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

- *ESTUDIOS* (elegir 3)
  - KESSLER: Op. 20 N° 1, N° 4 y N° 5.
  - MOZSKOWSKY: Op. 72 N° 2, N° 4, N° 5, N° 9 y N° 10.
  - F. CHOPIN: Estudios op 10, op 25, Suplemento de Moscheles y Fetis

(Nota: Uno de los dos primeros estudios podría ser eliminado en aquellos casos en que el tutor considere oportuno porque la dificultad del material trabajado en la asignatura de Música de Cámara requiera una dedicación especial en la clase individual y por tanto quedaría sustituido por dicho material.)

- *CONTRAPUNTÍSTICAS*  
(al menos un Preludio y Fuga de J. S. Bach)
  - J.S BACH: "El Clave bien temperado" vol I: n° 1, 3, 4, 6, 7, 9, 12, 13, 17, 18 y 21.  
"El Clave bien temperado" vol II: n° 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 13, 15, 16, 17, 19 y 20
  - D. SCARLATTI: Sonatas
  - PADRE A. SOLER: Sonatas
  - JOSEPH NEBRA: Tocatas y Sonatas para órgano o clave
  - JOSÉ LIDÓN: Sonatas y obras para teclado
- *CLÁSICAS* (elegir 1 sonata):
  - W.A. MOZART: Sonatas: KV 279, 310, 311, 333, 570 533/494  
12 Variaciones KV 189a  
8 Variaciones KV 613
  - BEETHOVEN: Op. 10 n° 1 (N° 5), Op 14 n° 1 (N°9)  
6 Variaciones WoO 63  
9 Variaciones WoO 69  
7 Variaciones WoO 78

## 6 Variaciones WoO 76

- **ROMÁNTICAS** (elegir 1):
  - F. LISZT: “Consolaciones”: Nº 3
  - F. CHOPIN: “Valses”: Nº 8 (Op. 64 nº 3), 9 (Op. 69 nº 1) y 10 (Op.69 nº 2).
    - “Preludios”: Nº 15 y Nº 17.
    - “Nocturnos”: Op.32 Nº1 (Nº9), Op.37 Nº1 (Nº11)
    - Vol. de Obras Menores: “Nocturno en Do#m”
  - F. SCHUBERT: “Impromptus”: Op. 90 Nº 4.
- **MODERNAS /CONTEMPORÁNEAS** (elegir 1):
  - C. DEBUSSY: Preludios vol I: Nº 2 y 3  
Preludios vol II: Nº 5, 6 y 11  
“Arabesques” 1 y 2  
“La Plus que Lent”.  
“Suite Bergamasque” (Elegir una de las piezas)
  - I. ALBÉNIZ: Suite Española: “Sevilla”
  - E. GRANADOS: “Danzas Españolas”: Nº 4, Nº 6. Nº 7 y Nº 8.
  - S. RACHMANINOFF: “Momentos Musicales” Op.16: Nº 3 y Nº 5.  
“Piezas para Piano” Op.10: Nº 5. (“Humoresque”).
  - ANTONIO JOSÉ: “Marcha de los soldados de plomo”.
  - E. NAZARETH: “Faceira” (Vals), Vol. I
  - A. WEBERN: Klavierstucke op.post.
  - CAGE: “Piano Works” 1935-48
  - BERIO: Brin/wasserklavier
  - P. BOULEZ: “Douze notations”

Se trabajará la ejecución técnica de escalas, arpeggios y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

<i>Primer trimestre</i> (30%)	<i>Segundo Trimestre</i> (80%)	<i>Tercer Trimestre</i> (100%)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Primer mov. de la Sonata clásica</li> <li>• 1 preludeo y fuga</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Segundo mov. de la Sonata clásica</li> <li>• 1 obra romántica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Tercer mov. de la Sonata clásica</li> <li>• 1 obra moderna</li> </ul>

### Evaluación

- **Procedimientos de evaluación**

1. La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.

2. Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el grado de capacidad mostrada con el que el alumno:

1. Interpreta de manera fluida de la totalidad de las obras programadas en el curso.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Demuestra el dominio en la memorización de las obras programadas en el curso.
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación y de una adecuada capacidad de aprendizaje, teniéndose en cuenta su aptitud para aplicar conocimientos adquiridos e indicaciones del profesor, desarrollando su autonomía en el trabajo personal.
9. Asiste a audiciones y muestra interés por escuchar música de diferentes estilos, culturas y épocas así como por acudir a espectáculos musicales para ir conformando un criterio y opinión sobre lo escuchado.
10. Mantiene la regularidad en el estudio y muestra la dedicación necesaria para realizar las actividades complementarias que se le encomienden.
11. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra ante la situación de tocar en público.

### **Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>
1	1	5,7,8
2	2	4,6,7
3	3	10
4	2	2
5	1	1,2
6	2	2
7	2	2
8.	4	8
9	1,2	8
10	5	3
11	6	11
12	2	8,9

- **Criterios de calificación**

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final será puesta por el tutor/a y se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua: (realizada por el/la tutor/a): 60%
- Audiciones: (evaluadas por el/la tutor/a): 40%.

La suma de estos apartados se redondeará para la obtención de un número entero comprendido entre 1 y 10.

Se considerará aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

- **Mínimos exigibles**

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, un mínimo de 6 piezas del repertorio entre las cuales figurarán: 2 estudios (de diferentes autores), 1 preludio y fuga, 1 obra clásica, 1 obra romántica y 1 obra moderna o contemporánea. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas del repertorio.
3. Participar como intérprete en las 2 audiciones públicas programadas.
4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación.

- **Actividades de recuperación**

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en que estén matriculados. Se dará por superada dicha asignatura pendiente una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, a la determinada para la Convocatoria de Septiembre.

## **CURSO 6º**

### **Objetivos**

1. Perfeccionar progresivamente el grado de desarrollo técnico adquirido en cursos anteriores para poder abordar las dificultades específicas que plantee su repertorio.
2. Desarrollar el grado de concentración y el sentido de autoescucha y autocritica necesarias para realizar una interpretación consciente.
3. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
4. Analizar la estructura formal y armónica básica, de su propio repertorio.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
6. Conocer los criterios interpretativos de las diferentes épocas y estilos.
7. Acostumbrarse a tener un gran respeto por la partitura y captar fielmente su mensaje.
8. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
9. Desarrollar la técnica del pedal adquiriendo progresivamente las diferentes formas de pedalización según épocas y estilos.
10. Aplicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
11. Demostrar seguridad y madurez en la interpretación pública.

12. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.

### **Contenidos**

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno)

1. Afianzamiento de aspectos relacionados con la técnica pianística:
  - Perfeccionamiento de los distintos modos de ataque adecuándolos al repertorio elegido.
  - Utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y control de la sonoridad.
2. Interpretación consciente y adecuada del repertorio del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

#### ANÁLISIS:

- Conocimiento de la obra fuera del teclado a través de su análisis formal y técnico para llegar a su total comprensión.

#### DINÁMICA:

- Realización precisa de las diversas indicaciones referidas a la dinámica. Consecución del equilibrio necesario entre los distintos planos sonoros de una obra.
- Comprensión y aplicación de la dinámica según los diferentes compositores.

#### FRASEO:

- Adecuación del fraseo a los distintos estilos:
  - Claridad en el “portato” y correcta diferenciación de las voces en el período barroco.
  - Articulación precisa y correcta distinción de texturas sonoras en el clasicismo.
  - Interiorización de la frase romántica a través de un buen legato y sin la rigidez métrica de épocas anteriores.
  - Aplicación de la agógica en el fraseo.
- Desarrollo de la cantabilidad en el piano.
- Obtención de una buena calidad de sonido.

### PEDALES:

- Profundización en el conocimiento y aplicación de los distintos tipos de pedales: pedal de “legato”, pedal a tiempo, medio pedal...
- Búsqueda de la pedalización idónea en cada momento adecuándola a la evolución de la escritura pianística.
- Consecución de una mayor autonomía en el uso de los pedales.

### AUDICIÓN:

- Audición comparada de distintas versiones de la obra estudiada a cargo de grandes intérpretes analizándolas con sentido crítico.
3. Profundización y desarrollo de los hábitos correctos de estudio para obtener el mejor rendimiento posible en relación con el tiempo empleado.
    - Técnicas de preparación muscular previa al estudio.
    - Planificación óptima del estudio.
    - Fomento de la auto-escucha y la autocrítica
    - Desarrollo de la capacidad de concentración
    - Trabajo fraccionado de las obras aislando las dificultades para solucionarlas y empezando el trabajo por aquellas tareas que supongan una mayor dificultad o requieran de una mayor dedicación.
    - Aplicación de los conocimientos adquiridos en materia de armonía, análisis... para abordar mejor el estudio de la obra.
    - Revisión periódica del contenido integral de la partitura una vez aprendida y memorizada para asegurarse de no introducir cambios.
  4. Adquisición progresiva de autonomía para elegir la digitación adecuada atendiendo a los siguientes criterios:
    - Topografía del teclado
    - Características propias de cada dedo
    - Mayor o menor separación entre ambas manos
    - Interrelación con la articulación, el fraseo, la dinámica y el pedal
    - Adecuación al estilo y época a que pertenece la obra
    - Búsqueda de esquemas repetitivos, progresiones, simetrías y paralelismos
    - Comodidad en la ejecución.
    - Efectividad en relación con la velocidad.
  5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos, basándose fundamentalmente en:
    - La repetición
    - La atención
    - La asociación
  6. Interpretación en público del repertorio estudiado a lo largo del curso atendiendo a los siguientes aspectos:
    - Preparación previa a la actuación pública:
      - Técnicas de concentración para abstraerse del entorno
      - Técnicas de relajación y control de la respiración

- Técnicas de visualización.
- Adquisición del comportamiento adecuado en el escenario:
  - Cuidado del aspecto: ropa, calzado
  - Entradas y salidas a escena
  - Saludos
  - Mostrar una actitud relajada
  - Hacer las comprobaciones necesarias previamente: altura y distancia de la banqueta, posición de la tapa del piano, bajar el atril al tocar de memoria.
  - Corrección en los gestos.
  - Evitar interrupciones o repeticiones durante la ejecución del repertorio.
  - Realización de un recital público al finalizar el curso con una duración mínima de 30 minutos en el que se interpretará un programa extraído del repertorio trabajado durante el curso.
  - Preparación progresiva de dicho recital aumentando la duración de las intervenciones públicas hasta alcanzar todo el repertorio a interpretar.

### Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **7 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

#### 7. ESTUDIOS (elegir 3)

- KESSLER: Op. 20 N° 8, N° 9 y N° 23.(Velocidad)
- KULLAK: Op. 48 N° 1. (Velocidad)
- MOZSKOWSKY: Op. 72 N° 1, N° 6, N° 8, y N° 11. (Velocidad)
- F. CHOPIN: Estudios op 10, op 25, Suplemento de Moscheles y Fetis
- F. MENDELSSOHN: Estudio N° 1.
- R. SCHUMANN: Estudios Sinfónicos Op. 13: N° 1 y N° 2.
- C. SAINT-SAËNS: Estudios para la mano izquierda sola.
- M. CLEMENTI: Vol. III: N° 71, N° 81 y N° 98. (Velocidad)
- MOSCHELES: Estudios N° 2 y N° 10. (melódicos)
- A. SCRIABIN: Op. 2 N° 1,  
Op. 8 N° 6 (melódicos),  
Op. 42 N° 3 y 4 (Velocidad)

(Nota: Uno de los estudios, podría ser eliminado en aquellos casos en que el tutor considere oportuno porque la dificultad del material trabajado en la asignatura de Música de Cámara requiera una dedicación especial en la clase individual y por tanto quedaría sustituido por dicho material.)

#### 8. CONTRAPUNTÍSTICAS (al menos una obra de J. S. Bach)

- BACH, J.S: "El clave bien temperado" Vol I: 8, 14,15,16, 20,24  
"El clave bien temperado" Vol II: n°10, 11, 14, 18, 21  
"Suites Francesas"  
"Suites Inglesas"  
"Concierto italiano"
- D. SCARLATTI: Sonatas: N° 1 en rem, N° 6 en rem, N° 7 en SibM, N° 8 en fa m, N° 10 en ReM, N° 12

en fam,

Nº 14 en FaM (Augener Edition "29  
Sonatas" vol1  
Sonatas: Nº 1 en la m, Nº 6 en sol m. (10  
Sonatas Ed. Boileau).

9. *CLÁSICAS* (elegir una)
- F. J. HAYDN: Sonatas: Hob.XVI/20, Hob.XVI/49, Hob.XVI/52
  - W.A. MOZART: Sonatas: KV 281, 284, 331, 475 y 576  
Variaciones: 10 Variaciones KV 455
  - BEETHOVEN: Sonatas: Op. 2 Nº 1 y 2 (nº1 y 2), Op. 2 Nº 3 (nº3),  
Op. 10 Nº 2 (nº6), Op. 13 (nº 8),  
Op.14 Nº 2 (nº 10), Op. 22 (nº11), Op. 27 Nº2  
(Nº 14)  
Op. 28 (nº15), Op. 31, Nº 1 (nº16), Op. 78 (nº 24)  
Op. 90 (nº27)
  - F. SCHUBERT: Sonatas: D. 557 en LabM (nº 4) y D. 613 en DoM  
(nº8)
10. *ROMÁNTICAS* (elegir 1):
- F. CHOPIN: "Nocturnos" (que no figuren en cursos anteriores)  
"Valses": Gran Vals Brillante nº1 (Op.18), Gran Vals  
Brillante nº2 (Op.34 nº 1) Gran Vals Brillante nº4  
(Op. 34 nº 3), Gran Vals nº5 (Op. 42), Vals nº 7  
(Op. 64 nº2) y Vals nº 13 (Op. 70 nº 3)  
"Polonesas" Op.40 Nº 2 (nº4), Op.71 Nº 1 (nº8), Op.  
71 Nº 2 (nº9),  
Op. 71 Nº 3 (nº 10).
  - R. SCHUMANN: "Novelletes" Op.21  
"Piezas de Fantasía" Op.12: Nº 1, 2, 4, 5, 7 y 8
  - J. BRAHMS: 3 Intermezzi Op.119  
3 Intermezzi Op.117
  - F. LISZT: Liebestraum (Sueño de amor) nº 3
11. *MODERNAS* (elegir 1):
- I. ALBÉNIZ: "Suite Española" (excepto Cataluña, Granada y  
Sevilla).  
"Puerta de Tierra" (De "Recuerdos de viaje Op.71)  
"Evocación" (de la Suite Iberia)
  - M. DE FALLA: "Cuatro piezas españolas" (elegir una de ellas)
  - E. GRANADOS: "Danzas Española" Nº 3
  - E. HALFTER: "Danza de la gitana"
  - J. TURINA: "Mujeres Andaluzas"  
"Mujeres Españolas"  
"Danzas Fantásticas"
  - C. DEBUSSY: "Preludios" (que no figuren en los cursos  
anteriores)
  - S.RACHMANINOFF: "Preludio" Op. 3 Nº 2
  - MARTINU: "Pequeñas Piezas"
  - G. GERSHWIN: "Preludios"
  - ANTONIO JOSÉ: "Danzas Burgalesas", "Evocaciones".
  - ERNESTO LECUONA: "Granada", "Zambra Gitana",  
"Malagueña", "S. Francisco el Grande",  
"Ahí viene el Chino".
  - E. NAZARETH: "Tango", "Odeón". (Vol. I)

- GUBAIDULINA: Invention/ Toccata-troncatta/ Musical toys
- A. SCHOENBERG: op.19
- LIGETI: "Musica ricercata"
- C. BERNAOLA: "Pequeña pieza" (del "Álbum de Colien")
- CRUMB: "The shepherd's Noel" (de "A little suite for Christmas")
- LLANAS: Estudi per a la ma esquerra (de "Tres estudis")
- CAGE: "The perilous night"  
"Sonatas e interludios"

Se trabajará la ejecución técnica de escalas, arpeggios y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

<i>Primer Trimestre</i> (30%)	<i>Segundo Trimestre</i> (80%)	<i>Tercer Trimestre</i> (100%)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Primer mov. de la Sonata clásica</li> <li>• 1 obra polifónica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Segundo mov. de la Sonata clásica</li> <li>• 1 obra romántica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio</li> <li>• Tercer mov. de la Sonata clásica</li> <li>• 1 obra moderna/ contemporánea</li> </ul>

## Evaluación

- **Procedimientos de evaluación**

1. La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.

2. Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el grado de capacidad mostrada con el que el alumno:

1. Interpreta de manera fluida de la totalidad de las obras programadas en el curso.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Demuestra el dominio en la memorización de las obras programadas en el curso.
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación y una adecuada capacidad de aprendizaje, teniéndose en cuenta su aptitud para aplicar conocimientos adquiridos e indicaciones del profesor y desarrollando su autonomía en el trabajo personal.

9. Asiste a audiciones y muestra interés por escuchar música de diferentes estilos, culturas y épocas así como por acudir a espectáculos musicales para ir conformando un criterio y opinión sobre lo escuchado.
10. Mantiene la regularidad en el estudio y muestra la dedicación necesaria para realizar las actividades complementarias que se le encomienden.
11. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra ante la situación de tocar en público.

### Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	5,7,8
2	2	4,6,7
3	3	10
4	2	2
5	1	1,2.
6	2	2
7	2	2
8	4	8
9	1,2	8
10	5	3
11	6	11
12	2	8,9

- **Criterios de calificación**

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final de la primera y la segunda evaluación será puesta por el tutor/a y se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua: (realizada por el/la tutor/a): 60%
- Audiciones: (valoradas por el/la tutor/a): 40%.

La puntuación final del curso se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua (realizada por el tutor/a): 60%
- Recital público de final de curso (evaluado por el tribunal designado):40%

La suma de estos apartados se redondeará para la obtención de un número entero comprendido entre 1 y 10 y se considerará aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

- **Mínimos exigibles**

Para aprobar el curso, el alumno deberá haber superado los siguientes mínimos exigibles:

1. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, un mínimo de 6 piezas del repertorio entre las cuales

figurarán: 2 estudios, 1 obra contrapuntística, 1 obra clásica, 1 obra romántica y 1 obra moderna o contemporánea. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.

2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas del repertorio. Participar como intérprete en las 2 audiciones públicas programadas.
3. Ofrecer un recital público de al menos 30 minutos en el que se interpretará un programa extraído del repertorio trabajado durante el curso.
4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación.

- **Actividades de recuperación**

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo de todo el curso en que estén matriculados. Al finalizar el curso, una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación, el alumno realizará un *recital público* que tendrá carácter obligatorio y evaluable. En caso de que el alumno no participe en el recital no podrá superar la asignatura. Como en el resto de los casos, la calificación mínima de la evaluación continua y del recital deberá ser 4 para poder efectuar la media ponderada entre ambas pruebas.

## **METODOLOGÍA**

El papel del PROFESOR será el de guía que aporta soluciones concretas a problemas concretos, plantea opciones, orienta y estimula al alumno procurando no imponer criterios preestablecidos.

Los *repertorios* propuestos en cada curso son lo suficientemente abiertos y flexibles como para adaptarlos a las características y necesidades de cada alumno individual tratando de desarrollar sus posibilidades y suplir sus carencias. La secuenciación temporal de dichos repertorios ha quedado señalada en cada curso, a modo orientativo.

Las *clases* estarán encaminadas a resolver dudas y problemas puntuales que al alumno se le hayan ido planteando durante sus horas de estudio, pero también a que el alumno muestre sus puntos de vista y conciba la técnica instrumental en su sentido más profundo, como una "técnica de la interpretación" que rebase el concepto de la pura mecánica de la ejecución y se convierta en la realización de la obra artística, fusionándose e integrándose así en ella el medio y el fin.

La *planificación* óptima del estudio y los pasos para obtener el mayor rendimiento posible han quedado reflejados en el apartado correspondiente de los contenidos de esta programación.

En cuanto a la *evaluación*, debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica, por lo que se llevará a cabo de una forma continua y personalizada, a través de la observación en clase y de cuantos instrumentos tenga el profesor a su alcance: grabaciones, fichas, libreta del alumno.... Asimismo serán de importancia fundamental, como procedimiento de evaluación del alumno, las audiciones tanto públicas como a nivel de departamento tal y como ha quedado reflejado en los criterios de calificación.

Por su parte, el ALUMNO deberá participar en este proceso a través de la autoevaluación y coevaluación, impulsando así su autonomía y su implicación responsable en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

## PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

### 1. PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que superen el 25% de faltas durante el curso, hecho que imposibilitará la valoración del rendimiento del alumnado mediante la evaluación continua, podrán realizar una prueba sustitutoria establecida por la C.C.P. del centro según la ORDEN EDU/1118/2008, de 19 de junio por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.

Dicha prueba la realizará el profesor de la asignatura en el mes de Junio y deberá ser solicitada por escrito en la segunda quincena de mayo a la jefatura de estudios. Se informará al profesor de la asignatura y al profesor tutor. En el caso de los alumnos de 3º y 6º de Enseñanzas Profesionales, el alumno deberá realizar además un recital público en las mismas condiciones y con las mismas características que sus compañeros de curso.

Mediante la prueba sustitutoria de evaluación el alumno deberá demostrar haber superado los objetivos, contenidos y criterios de evaluación exigidos para su curso.

#### Curso 1º

#### 3. Estructura de la prueba

➤ Interpretación del repertorio: el alumno interpretará ante el/la tutor/a las obras que se considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. El número de obras del repertorio a presentar y el nivel de las mismas deberá ajustarse a los mínimos exigibles establecidos en la programación de este curso: **6 piezas** de dificultad similar al repertorio orientativo de 1ºEP: 2 estudios, 1 contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna. Se presentarán *al menos 3 piezas de memoria*.

Esta prueba estará abierta al público.

➤ Interpretación técnica: El alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

#### 4. Criterios de evaluación

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Adopta una correcta posición corporal.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa mínimo obligatorio, con el que se comprobará la asimilación de los contenidos del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

## Curso 2º

### 5. Estructura de la prueba

➤ Interpretación del repertorio: el alumno interpretará ante el/la tutor/a las obras que se considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. El número de obras del repertorio a presentar y el nivel de las mismas deberá ajustarse a los mínimos exigibles establecidos en la programación de este curso: **6 piezas** de dificultad similar al repertorio orientativo de 2º EP: 2 estudios, 1 contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna. Se presentarán *al menos tres piezas de memoria*.

Esta prueba estará abierta al público.

➤ Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos. El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

### 6. Criterios de evaluación

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Adopta una correcta posición corporal.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa mínimo obligatorio con el que se comprobará la asimilación de los contenidos del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

## Curso 3º

## 7. Estructura de la prueba

➤ Interpretación del repertorio: el alumno interpretará ante el/la tutor/a las obras que se considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. El número de obras del repertorio a presentar y el nivel de las mismas deberá ajustarse a los mínimos exigibles establecidos en la programación de este curso: **6 piezas** de dificultad similar al repertorio orientativo de 3º EP: 2 estudios, 1 contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna. Se presentarán *al menos 3 piezas de memoria*.

Esta prueba estará abierta al público.

➤ Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, constituyendo el 60 % de la nota final, siendo precisa una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación del recital.

➤ Recital público: el alumno realizará un recital con una duración mínima de 20 minutos con obras de diferentes estilos extraídas del repertorio presentado. Las piezas del recital serán elegidas de la misma manera que las de los alumnos que no hayan perdido la evaluación continua. Este recital será calificado por el tribunal constituido a tal efecto, mediante media aritmética entre sus miembros. Se puntuará de 1 a 10 y constituirá el 40% de la calificación final, siendo precisa una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación obtenida con el tutor.

## 8. Criterios de evaluación

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

### • Criterios de calificación

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

### • Mínimos exigibles

- Presentar ante el/la tutor/a el programa mínimo obligatorio con el que se comprobará la asimilación de los contenidos del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

- Participar en un recital público con una duración mínima de 20 minutos y siguiendo los requisitos expuestos anteriormente.

#### Curso 4º

- **Estructura de la prueba**

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará ante el/la tutor/a las obras que se considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. El número de obras del repertorio a presentar y el nivel de las mismas deberá ajustarse a los mínimos exigibles establecidos en la programación de este curso: **6 piezas** de dificultad similar al repertorio orientativo de 4º EP: 2 estudios, 1 contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna. Se presentarán *al menos 3 piezas de memoria*.

Esta prueba estará abierta al público.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa mínimo obligatorio con el que se comprobará la asimilación de los contenidos del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

#### Curso 5º

- **Estructura de la prueba**

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará ante el/la tutor/a las obras que se considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. El número de obras del repertorio a presentar y el nivel de las mismas deberá

ajustarse a los mínimos exigibles establecidos en la programación de este curso: **6 piezas** de dificultad similar al repertorio orientativo de 5º EP: 2 estudios, 1 barroca, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna. Se presentarán *al menos 3 piezas de memoria*. Esta prueba estará abierta al público.

➤ Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
6. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
7. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa mínimo obligatorio con el que se comprobará la asimilación de los contenidos del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

## Curso 6º

- **Estructura de la prueba**

➤ Interpretación del repertorio: el alumno interpretará ante el/la tutor/a las obras que se considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. El número de obras del repertorio a presentar y el nivel de las mismas deberá ajustarse a los mínimos exigibles establecidos en la programación de este curso: **6 piezas** de dificultad similar al repertorio orientativo de 6º EP: 2 estudios, 1 obra barroca, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna. Se presentarán *al menos 3 piezas de memoria*.

Esta prueba estará abierta al público.

➤ Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, constituyendo el 60 % de la nota final y siendo precisa una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación del recital.

➤ Recital público: el alumno realizará un recital con una duración mínima de 30 minutos con obras de diferentes estilos extraídas del repertorio presentado. Las piezas del recital serán elegidas de la misma manera que las de los alumnos que no hayan perdido la evaluación continua. Este recital será calificado por el tribunal constituido a tal efecto, mediante media aritmética entre sus miembros. Se puntuará de 1 a 10 y constituirá el 40% de la calificación final, siendo precisa una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación obtenida con el tutor.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

- Presentar ante el/la tutor/a el programa mínimo obligatorio con el que se comprobará la asimilación de los contenidos del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

- Participar en un recital público con una duración mínima de 30 minutos y siguiendo los requisitos expuestos anteriormente.

## **2. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Los alumnos que suspendan en la convocatoria de junio podrán superar el curso en la convocatoria de septiembre siempre que, a través de una prueba, demuestren las capacidades mínimas para poder promocionar al curso siguiente. Dicha prueba será realizada y calificada por el tutor excepto en los casos de 3º y 6º donde el alumno, además, tendrá que realizar un recital público en las mismas condiciones y con las mismas características que el resto de sus compañeros.

### **Curso 1º**

- **Estructura de la prueba**

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará

las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

Esta prueba estará abierta al público.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Adopta una correcta posición corporal.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa indicado por su tutor/a con el que se comprobará la asimilación de los contenidos no superados del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

## **Curso 2º**

- **Estructura de la prueba**

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.  
Esta prueba estará abierta al público.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa indicado por su tutor/a con el que se comprobará la asimilación de los contenidos no superados del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

### Curso 3º

- **Estructura de la prueba**

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

Esta prueba estará abierta al público.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, constituyendo el 60 % de la nota final y siendo precisa una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación del recital.

- Interpretación de un recital público de al menos 20 minutos integrado por las obras presentadas como repertorio. Las piezas del recital serán elegidas de la misma manera que las de los alumnos que no hayan perdido la evaluación continua. Este recital será calificado por el tribunal constituido a tal efecto, mediante media aritmética entre sus miembros. Se puntuará de 1 a 10 y constituirá el 40% de la calificación final, siendo precisa una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación obtenida con el tutor.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa indicado por su tutor/a con el que se comprobará la asimilación de los contenidos no superados del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

Participar en un recital público con una duración mínima de 20 minutos y siguiendo los requisitos expuestos anteriormente.

## Curso 4º

- **Estructura de la prueba**

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

Esta prueba estará abierta al público.

➤ Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa indicado por su tutor/a con el que se comprobará la asimilación de los contenidos no superados del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

## Curso 5º

- **Estructura de la prueba**

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.  
Esta prueba estará abierta al público.
- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5

puntos para superarla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa indicado por su tutor/a con el que se comprobará la asimilación de los contenidos no superados del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

## Curso 6º

- **Estructura de la prueba**

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria. Esta prueba estará abierta al público.
- Interpretación técnica: el alumno tocará una *escala y arpeggio* correspondiente en dificultad con lo establecido en esta programación.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, constituyendo el 60% de la calificación final y siendo precisa una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación obtenida en el recital.

- Interpretación de un recital público de al menos 30 minutos integrado por las obras presentadas como repertorio. Las piezas del recital serán elegidas de la misma manera que las de los alumnos que no hayan perdido la evaluación continua. Este recital

será calificado por el tribunal constituido a tal efecto, mediante media aritmética entre sus miembros. Se puntuará de 1 a 10 y constituirá el 40% de la calificación final, siendo precisa una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación obtenida con el tutor.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas.
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa indicado por su tutor/a con el que se comprobará la asimilación de los contenidos no superados del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

Participar en un recital público con una duración mínima de 30 minutos y siguiendo los requisitos expuestos anteriormente.

## **AUDICIONES Y RECITALES**

El departamento organizará como mínimo dos **Audiciones Públicas** durante el curso de carácter obligatorio y evaluable para todos los alumnos. Las fechas se sujetarán a las disponibilidades de ocupación de los espacios habilitados a tal fin, aunque se procurará celebrar una entre los meses de febrero/marzo y otra en mayo.

- Las audiciones públicas servirán para que los alumnos vayan acostumbrándose al hecho de tocar solos ante el público, sin el único respaldo de profesores y compañeros.
- En una de las audiciones los alumnos serán agrupados por

cursos y contarán con la asistencia de todos los profesores del departamento que impartan dichos cursos, quienes posteriormente se reunirán para hacer una valoración de las mismas. La otra será organizada por cada tutor/a con sus alumnos para dar a conocer todo su trabajo de aula y permitir que alumnos de diversos niveles se escuchen entre sí.

- Las audiciones serán evaluadas por el/la tutor/a constituyendo el porcentaje de la calificación final que ha quedado especificado en la programación de cada curso.

Los profesores que lo deseen podrán organizar en colaboración con otros compañeros del departamento **Audiciones de Carácter Interno** en las que se podrán valorar las interpretaciones del alumno aunque sin emitir una calificación determinada.

A final de curso, los alumnos de 4º de las Enseñanzas elementales que vayan a presentarse a las Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Profesionales participarán en un **Recital Especial** organizado por el departamento.

- Cada alumno interpretará un repertorio con una duración mínima de 10 minutos.
- Esta actividad no será evaluable sino que constituirá una oportunidad para que estos alumnos puedan tocar en público las obras que luego habrán de presentar en sus respectivas pruebas de acceso.

Los **alumnos de 3º y 6º de las Enseñanzas Profesionales** participarán además en un **recital público** a final de curso.

- Dicho recital tendrá carácter obligatorio y evaluable. Ningún alumno de estos cursos podrá obtener una calificación positiva en la evaluación del curso si no participa en dicho recital. Los alumnos que se presenten en la convocatoria de septiembre deberán realizar este recital en las mismas condiciones que los alumnos evaluados en la convocatoria ordinaria de junio y en las fechas que establezca la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Cada alumno interpretará un repertorio con una duración mínima de 20 minutos, en el caso de 3º, y 30 minutos, en el caso de 6º. Dicho repertorio será elegido por el propio alumno bajo la supervisión de su tutor/a comprendiendo al menos tres obras de estilos diferentes. La inclusión de los estudios será optativa y las obras de gran formato (tipo sonata o suite) podrán ser reducidas en el número de sus movimientos, así como evitar repeticiones, etc. Para completar un concierto entero podrá repartirse el recital entre dos o más alumnos de la misma o distintas especialidades instrumentales, siempre que no suponga una rebaja en el minutaje de participación individual.
- Esta prueba-recital será evaluada por un tribunal formado por el/la tutor/a del alumno y otros tres profesores de la especialidad, o del Departamento si no hubiera de la misma especialidad, nombrados por la CCP a propuesta del mismo. La calificación se obtendrá realizando la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros del tribunal y supondrá el 40% de la nota final del curso al que se sumará el 60% obtenido en la evaluación continua calificada por el/la tutor/a. Para que pueda efectuarse esa suma será requisito imprescindible que el alumno saque al menos un 4,

tanto en la evaluación continua como en el recital.

- El recital se realizará en las últimas semanas del curso. La CCP decidirá las fechas reservando el auditorio para la celebración del mismo.

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Desde el departamento y el aula se fomentarán todas aquellas actividades que complementen la formación de los alumnos:

- Con independencia de la participación en las audiciones programadas en el departamento, los alumnos participarán también en aquellas actividades organizadas por el Departamento de Actividades extraescolares y complementarias siempre que se solicite dicha colaboración y esta sea posible.
- Se estimulará a los alumnos para que escuchen música en directo, aprovechando aquellos conciertos programados en el propio Conservatorio, los organizados por la Sociedad Filarmónica de la ciudad, los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Burgos o cuantas oportunidades se presenten dentro de la oferta cultural de la ciudad.
- Está previsto organizar un curso de piano orientado a las EE y otro orientado a las EP, con ponentes aún por determinar.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Los libros y métodos que se utilizarán en cada uno de los cursos han quedado especificados anteriormente. Todos ellos se encuentran o bien en los fondos de la biblioteca del Centro o bien forman parte de la biblioteca personal de los profesores del departamento y se encuentran disponibles en las aulas. Se espera seguir adquiriendo nuevo material para el departamento en función del presupuesto que se destine al mismo.

- En la medida de lo posible, todas las aulas donde se impartan clases individuales dispondrán de un piano de cola.

- Se procurará que en las aulas en las que se impartan las clases colectivas dispongan de dos pianos, pizarra, mesas y sillas adicionales para poder realizar las actividades programadas.

- Todas las aulas disponen también de un equipo de música para poder grabar y reproducir.

- Asimismo las aulas disponen de sistema Wi-fi para poder utilizar Internet con fines didácticos tanto en las clases individuales como colectivas:

- Escuchar y ver distintas interpretaciones de una obra determinada.
- Acceso a vídeos con valiosas interpretaciones históricas de grandes maestros que, de otro modo, sería muy difícil o imposible de conseguir.
- Visitar blogs de música con artículos y entradas que se consideren interesantes para completar la formación de los alumnos.
- Visionado de fragmentos seleccionados de películas sobre la vida de algunos músicos.

- Acceso inmediato a datos interesantes sobre compositores, intérpretes, estilos, etc.
  - Ejercicios de reconocimiento de instrumentos
  - Ejercicios de reconocimientos de acordes.
  - Ejercicios rítmicos.
  - Obtención de información detallada sobre cursos, actividades extraescolares, concursos y cualquier otro tipo de actividades que puedan resultar de interés para el alumno.
  - Búsqueda de partituras. Acceso inmediato a partituras en formato electrónico libres de derechos de autor o de edición.
- Aquellos alumnos principiantes que aún no dispongan de piano propio donde poder practicar podrán hacer uso de las cabinas de estudio del Conservatorio siguiendo las normas de utilización determinadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Consejo Escolar del Centro.

### **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

[http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan\\_de\\_atencio769n\\_a\\_la\\_diversidad.pdf](http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan_de_atencio769n_a_la_diversidad.pdf)

### **MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA**

[http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Medidas\\_estimular\\_lectura.pdf](http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Medidas_estimular_lectura.pdf)

### **PRUEBAS DE ACCESO**

#### **PRUEBA DE ACCESO DE SEGUNDO A CUARTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA**

**Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas elementales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.**

1. La prueba de acceso de segundo a cuarto curso de las enseñanzas elementales de música, en una especialidad determinada, se estructurará en dos partes con el siguiente contenido:
  - a) Primera parte: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.
  - b) Segunda parte: ejercicio de instrumento que consistirá en la interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales.
2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de las dos partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de

las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

## **CURSO 2º**

El alumno deberá presentar 10 piezas escogidas de los métodos propuestos en este listado orientativo, tres de las cuales deberán ser incluidas de manera obligatoria por todos los aspirantes según queda reflejado a continuación.

THOMPSON: Libro de primer grado, 2ª parte: piezas nº 26, 44, 46 y 50.

Libro de segundo grado: páginas 4, 6, 9, 10, 14, 26, 32, 38, 82.

CAROL BARRAT: Piano Starters (Volumen III): piezas 8, 13, 14 y 15.

A. NIKOLAEV: Escuela rusa 1B: 100, 116, 119, 122, 127, 129, 134, 138, 140, 141, 142, 143, 153, 165.

A. GARCIA ABRIL: Cuadernos de Adriana Vol. 1. (desde la pieza 5)

D. KABALEWSKY: Op. 27 nº 2 y 4.

M. AARON: Método moderno de piano ( Vol I.): piezas nº 46, 55, 56, 57, 58 y 59.

R. SCHUMANN: "Álbum de la juventud" Op. 68: nº 1 y 5

ITURRIAGA, DÍAZ Y FERNÁNDEZ: "Mi primer libro de piano":

"La tarara"

"Conversación"

"Rondó" de Rameau

"Gavota" de Telemann

"El gato Pirulí"

"Tarde de Otoño"

"Día de fiesta"

"Vals de primavera"

"Me siento muy feliz"

### **OBRAS OBLIGATORIAS A INCLUIR EN EL REPERTORIO:**

"Canción oriental" de los Cuadernos de Adriana (Vol I) de A. GARCÍA ABRIL

"Menuet" de LEOPOLDO MOZART (Escuela Rusa 1B: nº 143)

"Rondó" de RAMEAU (incluido en Mi primer libro de piano" de ITUARRIAGA, DÍAZ Y FERNÁNDEZ)

TODOS LOS ASPIRANTES DEBERÁN INCLUIR ESTAS TRES OBRAS DENTRO DE LAS DIEZ PRESENTADAS. SI NO PUDIERAN LOCALIZARLAS, EN CORSERJERÍA SE LES PODRÁN FACILITAR.

-Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas de entre las 10 presentadas: una obra elegida por él y otras dos obras elegidas por el tribunal.

- El tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres obras seleccionadas, la interpretación de otras obras del repertorio presentado.

- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras que presente como repertorio, así como fotocopias por triplicado de todas las partituras.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El Tribunal valorará el grado de capacidad con el que el aspirante:

1. Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano.

2. Consigue una adecuada independencia de dedos y manos.
3. Muestra una correcta coordinación entre manos.
4. Ejecuta las obras con la debida precisión rítmica.
5. Utiliza distintos tipos de ataques adecuándolos a cada situación.
6. Interpreta las obras con la agilidad y velocidad adecuadas.
7. Muestra un control técnico en la ejecución de las dificultades específicas de cada obra.
8. Interpreta las obras con claridad y fluidez.
9. Respeta fielmente todos los elementos de la partitura: medida, notación, acentuación, articulación de las frases, dinámica, agógica...
10. Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.
11. Transmite con sensibilidad la intención musical de la obra interpretada.
12. Usa adecuadamente el pedal de resonancia.
13. Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado. El número resultante se obtendrá al valorar numéricamente a su vez cada estudio u obra interpretados, en base a los criterios de evaluación reflejados en el punto anterior, realizándose la correspondiente media aritmética.

### CURSO 3º

El alumno deberá presentar 7 piezas escogidas de los métodos propuestos en este listado orientativo, y repartidas de la siguiente manera: 3 estudios, 1 obra barroca, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

#### ESTUDIOS:

A. LOESCHORN: Estudios infantiles

F. BURGMÜLLER: Estudios Op.100

H. LEMOINE: Estudios Op.37

HERVE-POULLIARD: 101 primeros estudios

#### REPERTORIO BARROCO:

J. S. BACH: Álbum de Ana Magdalena  
Pequeños preludios

#### REPERTORIO CLÁSICO:

W.A. MOZART: Minuetos

BEETHOVEN: Sonatinas

#### REPERTORIO ROMÁNTICO:

F. SCHUBERT: Danzas para piano. Vol. 1 y 2 (Wiener Urtext Edition)  
Trío en Do M

R. SCHUMANN: "Album de la juventud" Op.68 (nº 1, 2, 3, 5)

#### REPERTORIO MODERNO:

D. KABALEWSKY: Piezas fáciles Op. 27

Piezas infantiles Op. 39

B. BÀRTOK: Mikrokosmos. Vol. 1 y 2

Danzas populares rumanas

“Escuela de piano”  
“Para los Niños”

- E. SATIE: Grimaces (Universal Edition)
- D. SHOSTAKOVICH: 6 piezas infantiles
- M. OLTRÁ: Balletó
- P. HINDEMITH: Piezas infantiles
- S. PROKOFIEF: 20 Piezas fáciles Op. 65
- Z. KÓDALY: Danzas para niños
- J. IBERT: Pequeña Suite
- KHACHATURIAN: Piezas para niños
- J. RODRIGO: Álbum de Cecilia
- A. G<sup>a</sup>. ABRIL: Cuadernos de Adriana Vol. 2
- F. PLANTADA: Colección cinco bailables
- J. COMELLAS: Suite de homenajes
- C. NORTON: “Microjazz for starters” (Ed. Bossey & Hawkes)

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno) y dos piezas elegidas por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno.

- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres obras seleccionadas, la interpretación de otras obras del repertorio presentado.

- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras que presente como repertorio, así como fotocopias por triplicado de todas las partituras.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Tribunal valorará el grado de capacidad con el que el aspirante:

1. Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano.
2. Toca con igualdad de pulsación.
3. Consigue una adecuada independencia de dedos y manos.
4. Muestra una correcta coordinación entre manos.
5. Ejecuta las obras con la debida precisión rítmica.
6. Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre distintos planos.
7. Utiliza distintos tipos de ataques adecuándolos a cada situación.
8. Interpreta las obras con la agilidad y velocidad adecuadas.
9. Muestra un control técnico en la ejecución de las dificultades específicas de cada obra.
10. Interpreta las obras con claridad y fluidez.
11. Respeta fielmente todos los elementos de la partitura: medida, notación, acentuación, articulación de las frases, dinámica, agógica...
12. Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.
13. Busca la calidad sonora mediante la autoescucha.
14. Transmite con sensibilidad la intención musical de una obra.
15. Usa adecuadamente los pedales.
16. Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado. El número resultante se obtendrá al valorar numéricamente a su vez cada estudio u obra interpretados, en base a los criterios de evaluación reflejados en el punto anterior, realizándose la correspondiente media aritmética.

## CURSO 4º

El alumno deberá presentar 7 piezas escogidas de los métodos propuestos en este listado orientativo, y repartidas de la siguiente manera: 3 estudios, 1 obra barroca, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

### ESTUDIOS:

F. BURGMÜLLER: Estudios Op.100  
H. LEMOINE: Estudios Op. 37  
BERTINI: Estudios Op.100  
KHOLER: Estudios muy fáciles Op. 151  
DUVERNOY: Op. 176. Escuela preliminar  
S. HELLER: Op. 47  
C. CZERNY: Op. 139 (100 Estudios)  
Op. 299

### REPERTORIO BARROCO:

J. S. BACH: Álbum de Ana Magdalena  
Pequeños preludios  
Invenciones a 2 voces  
G. F. HAENDEL: "Introducción a las obras para Tecla".

### REPERTORIO CLÁSICO:

F. J. HAYDN: Sonatinas  
F. J. HAYDN: "Cuadernos para el piano". Volumen V. (Antonio Baciero)  
M. CLEMENTI: Sonatinas Op. 36 N° 1, 2 y 3.  
D. STEIBELT: Sonatina en Do M.  
W. . MOZART: Álbum de 20 piezas fáciles para piano  
L. VAN BEETHOVEN: Sonatinas.

### REPERTORIO ROMÁNTICO:

F. SCHUBERT: Danzas para piano Vol. I y II (Wiener Urtext Edition)  
R. SCHUMANN: Álbum de la juventud Op. 68  
P. I. TCHAIKOWSKY: Álbum de la juventud Op. 39

### REPERTORIO MODERNO:

D. KABALEWSKY: Piezas fáciles Op. 27  
E. SATIE: 5 Grimaces (Universal Edition)  
D. SHOSTAKOVICH: 6 piezas infantiles  
P. HINDEMITH: Piezas infantiles  
S. PROKOFIEF: 20 Piezas fáciles Op. 65  
Z. KÓDALLY: Danzas para niños  
J. IBERT: Pequeña Suite  
KHACHATURIAN: Piezas para niños  
J. RODRIGO: Álbum de Cecilia  
A. Gª. ABRIL: Cuadernos de Adriana Vol. 3 (Ed. Real Musical)  
F. PLANTADA: Colección cinco bailables  
J. COMELLAS: Suite de homenajes  
Maestros del S. XX: "20 piezas para jóvenes pianistas" (Ed. Universal)  
"18 piezas para jóvenes pianistas" (Ed. Universal)

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno) y dos piezas elegidas por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno.

- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres obras seleccionadas, la interpretación de otras obras del repertorio presentado.

- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras que presente como repertorio, así como fotocopias por triplicado de todas las partituras.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano.
2. Toca con igualdad de pulsación
3. Consigue la adecuada independencia de dedos y manos.
4. Muestra una correcta coordinación entre manos.
5. Ejecuta las obras con la debida precisión rítmica.
6. Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos.
7. Utiliza los distintos tipos de ataques adecuándolos a cada situación.
8. Interpreta las obras con la agilidad y velocidad adecuadas
9. Muestra un control técnico en la ejecución de las dificultades específicas de cada obra.
10. Interpreta las obras con claridad y fluidez.
11. Respeta fielmente todos los elementos de la partitura: medida, notación, acentuación, articulación de las frases, dinámica, agógica...
12. Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.
13. Busca la calidad sonora mediante la autoescucha.
14. Transmite con sensibilidad la intención musical de la obra.
15. Usa adecuadamente los pedales.
16. Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado. El número resultante se obtendrá al valorar numéricamente a su vez cada estudio u obra interpretados, en base a los criterios de evaluación reflejados en el punto anterior, realizándose la correspondiente media aritmética.

### **PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

1. En la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música se valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del cuarto curso de las enseñanzas elementales,

establecidos en el currículo vigente para las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Castilla y León.

2. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes, sin distinción entre los que hayan cursado o no las enseñanzas elementales en el centro. Consecuentemente, el tribunal no tendrá en cuenta en ningún caso el expediente académico de aquellos aspirantes que hubieran cursado con anterioridad estudios previos en el centro.

3. La prueba de acceso constará de dos partes:

a) Primera parte para todas las especialidades: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

b) Segunda parte para todas las especialidades, exceptuando canto, ejercicio de instrumento que consistirá en:

1º. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

2º. Interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

4. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

## **INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO**

El aspirante presentará 5 obras, entre las cuales figurarán 1 estudio, 1 invención de Bach, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea proponiéndose el siguiente listado orientativo:

### **ESTUDIOS:**

BERTINI: Estudios Op.32- nº 34, 39, 40, 46, 47, 48.

CRAMER: Estudios Vol I: nº 1, 2, 6, 9, 20.

CZERNY: Estudios Op. 636- nº 6, 7, 10, 12, 13, 18, 20.

Estudios Op. 299- nº 5, 6, 7, 8, 14, 19.

HELLER: Estudios Op. 45- nº 1, 22, 23.

Estudios Op. 46- nº 5, 8, 26.

### **REPERTORIO BARROCO:**

J. S. BACH: Invenciones a dos voces

### **REPERTORIO CLÁSICO:**

HAYDN: Sonatas

CLEMENTI: Sonatinas op.36- nº 4, 5, 6.

Sonatinas op.37- nº 1, 2.

Sonatinas op.38- nº 1

DIABELLI: Sonatinas op.151- nº 1  
Sonatinas op.168- nº 2, 3.  
BEETHOVEN: Sonata op.49 nº2  
REINECKE: Sonatina en la m op.98/2  
KUHLAU: Sonatinas op.20  
Sonatinas op.55  
Sonatinas op.88

#### REPERTORIO ROMÁNTICO:

SCHUMANN: Álbum de la juventud Op. 68: (nº 12, 13, 22, 28, 30 y 32)  
Kinder sonate op.118 A, nº1  
Tres sonatas para la juventud op.118  
Einsance blumen op.82 nº3  
Rondoletto nº4  
GRIEG: Piezas líricas Op. 12- nº 2, 3, 4, 8.  
Piezas líricas Op. 38- nº 2, 6.  
GADE: Elegie op.19 nº1  
Canzonetta op.19 nº3  
MENDELSSOHN: Romanzas sin palabras nº 2, 37, 46  
Kinderstücke op.72 nº2

#### REPERTORIO MODERNO:

ALBÉNIZ: Seis pequeños valsos op.25 (vals en Mib)  
"Il mio primo Albéniz"  
CASELLA: 11 piezas infantiles ("Galop")  
BARTOK: "For children" nº 21, 38, 39, 40.  
Mikrokosmos nº 108, 109, 110, 111, 112,113, 115 y 120 (vol IV)  
Danza del pandero (maestros del S.XX)  
HINDEMITH: Musikstück- man zeigt neu ankommenden  
Leuten die stadt nº3(Wir bauen eine stadt)  
PROKOFIEF: Música para niños Op. 65- nº 6, 7, 11.  
DEBUSSY: Children's corner ("The little shepherd")  
GINASTERA: Milonga  
GRANADOS: Bocetos nº 2, 3.

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno, que interpretará de memoria, y dos piezas elegidas por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno. En el caso de que el alumno elija la sonatina clásica deberá memorizarla íntegramente.

- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres obras seleccionadas, la interpretación de otras obras del repertorio presentado.

- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras que presente como repertorio, así como fotocopias por triplicado de todas las partituras.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano.
2. Toca con igualdad de pulsación.
3. Consigue una adecuada independencia de dedos y manos.
4. Muestra una correcta coordinación entre manos.
5. Ejecuta las obras con la debida precisión rítmica.
6. Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos.

7. Utiliza los distintos tipos de ataques adecuándolos a cada situación.
8. Interpreta las obras con la agilidad y velocidad adecuadas.
9. Muestra un control técnico en la ejecución de las dificultades específicas de cada obra.
10. Interpreta las obras con claridad y fluidez.
11. Respeta fielmente todos los elementos de la partitura: medida, notación, acentuación, articulación de las frases, dinámica, agógica...
12. Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.
13. Busca la calidad sonora mediante la autoescucha.
14. Transmite con sensibilidad la intención musical de la obra.
15. Usa adecuadamente los pedales.
16. Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.
17. Lee textos a primera vista con seguridad y fluidez, mostrando la capacidad de previsión, la continuidad en la ejecución y el respeto por todas las indicaciones de la partitura.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

A su vez, ambas pruebas se valorarán numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados en el punto anterior.

En el caso de la interpretación del repertorio, la puntuación se obtendrá al realizar la media aritmética de la calificación de todas las obras ejecutadas.

### **PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A SEXTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.**

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas elementales y profesionales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira,

1. La prueba de acceso de segundo a sexto curso de las enseñanzas profesionales de música, en todas las especialidades, constará de dos partes:

a) Primera parte: ejercicio de valoración de la capacidad auditiva y de los conocimientos teóricos y prácticos del curso anterior al que se pretende acceder, sobre el siguiente contenido:

1º. Lenguaje musical en el acceso a los cursos segundo y tercero.

2º. Armonía en el acceso a los cursos cuarto y quinto.

3º. Piano Complementario para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo, e Historia de la Música en el acceso a los cursos cuarto, quinto y sexto.

4º. Análisis o Fundamentos de composición en el acceso a sexto curso.

b) Segunda parte: ejercicio de interpretación en la especialidad instrumental o canto que consistirá en:

1º. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento o canto, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que se pretenda acceder.

2º. Interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio para el acceso a los diferentes cursos. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin

acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

## CURSO 2º

El aspirante presentará 6 obras, entre las cuales figurarán 2 estudios, 1 obra de J. S. Bach, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

### ESTUDIOS:

J. B. CRAMER: Nº: 3, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 24, 27, 28, 33, 34.

C. CZERNY Op 299: Nº:9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 25, 27, 30, 32, 38.

S. HELLER: Op. 45: Nº 11, 14, 17, 18, 19, 21

Op. 46: Nº 16, 17, 19, 23.

F. BURGMÜLLER Op.105

### REPERTORIO BARROCO:

J. S. BACH: Invenciones a 2 voces (Excepto nº 1BWV 772 y nº 8 BWV 779) Invenciones a 3 voces (Sinfonías): (Nº1 BWV.787, Nº5 BWV.791, Nº6 BWV.792 y Nº8 BWV.794)

### REPERTORIO CLÁSICO:

BEETHOVEN: Sonatinas, excepto Nº 5 y Nº 6

A. DIABELLI: Sonatinas Op. 151 nº 2, 3 y 4 y Op. 168: Nº 4, 5, 6 y 7

F. DUSSEK: Sonatina Op. 20 Nº6

F. J. HAYDN: Sonatinas H. V. 34, H. V. 35, H. V. 56, H. V. 70, H. V. 72, H. V. 75

F. KUHLAU: Sonatinas Op. 59 Nº 1, 2 y 3.

W. A. MOZART: Seis Sonatinas Vienesas.

### REPERTORIO ROMÁNTICO:

E. GRIEG: "Piezas Líricas": Op.12 (Excepto Nº 2, 3, 4, 8) Op 38 nº7, Op.62 Nº 2,  
Op.71 Nº 2, Op.71 Nº 7.

"Cuadros Poéticos": Op.3 Nº 1

F. MENDELSSOHN: Romanzas sin Palabras: Op 19 nº 4, Op 30 nº 6, Op 102 nº3, Op 102 nº6

R. SCHUMANN: Escenas de Niños Op. 15

Hojas de Álbum Op.124: Nº 1, 2, 11 y 15.

### REPERTORIO MODERNO:

B. BARTOK: Danzas Rumanas Sz56 Nº 5-6

E. GRANADOS: Seis Estudios Expresivos: Nº 1-3

Cartas de Amor (Completas)

Valses Íntimos Op. 44

J. TURINA: Jardín de Niños Op.63 Nº 1- 5

I. ALBÉNIZ: Hojas de Álbum Op.165: "Preludio", "Capricho Catalán"  
En la Playa (de "Recuerdos de Viaje")

P. DONOSTI: Preludios Vascos: Nº 6 (Dolor), Nº 8 (Canción del Pastor)

J. GURIDI: Ocho Apuntes: Nº 2 (Canción Vasca), Nº 5 (Romanza)

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno, que interpretará de memoria, y dos piezas elegidas por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno. En el caso de que el alumno elija la sonatina clásica deberá memorizarla íntegramente.

- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres obras seleccionadas, la interpretación de otras obras del repertorio presentado.

- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras que presente como repertorio, así como fotocopias por triplicado de todas las partituras.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano.
2. Toca con igualdad de pulsación.
3. Consigue una adecuada independencia de dedos y manos.
4. Muestra una correcta coordinación entre manos.
5. Ejecuta las obras con la debida precisión rítmica.
6. Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos.
7. Utiliza los distintos tipos de ataques adecuándolos a cada situación.
8. Interpreta las obras con la agilidad y velocidad adecuadas.
9. Muestra un control técnico en la ejecución de las dificultades específicas de cada obra.
10. Interpreta las obras con claridad y fluidez.
11. Respeta fielmente todos los elementos de la partitura: medida, notación, acentuación, articulación de las frases, dinámica, agógica...
12. Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.
13. Busca la calidad sonora mediante la autoescucha.
14. Transmite con sensibilidad la intención musical de la obra.
15. Usa adecuadamente los pedales.
16. Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.
17. Lee textos a primera vista con seguridad y fluidez, mostrando la capacidad de previsión, la continuidad en la ejecución y el respeto por todas las indicaciones de la partitura.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

A su vez, ambas pruebas se valorarán numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados en el punto anterior.

En el caso de la interpretación del repertorio, la puntuación se obtendrá al realizar la media aritmética de la calificación de todas las obras ejecutadas.

#### CURSO 3º

El aspirante presentará 6 obras, entre las cuales figurarán 2 estudios, 1 invención a 3 voces de J. S. Bach, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

#### ESTUDIOS:

CLEMENTI: Gradus ad Parnasum (Tausig): Nº 1,4,9,10,13.

CRAMER: Nº 5, 10, 15, 22, 31, 36, 38, 41, 51, 56.

CZERNY: Op. 740: Nº 1, 2, 3, 35, 37, 41.

Op. 299: Nº 23, 28, 29, 33.

JENSEN: Op. 32: Nº: 1, 5, 7, 8.

BURGMÜLLER: Op. 109

#### REPERTORIO BARROCO:

BACH: Invenciones a 3 voces (Sinfonías): Nº 2 BWV 788, Nº 3 BWV 789, Nº4 BWV 790, Nº 7 BWV 793, Nº 9 BWV 795, Nº 15 BWV 801.

#### REPERTORIO CLÁSICO:

BEETHOVEN: Sonata Op. 49 Nº 1

HAYDN: Sonatas Hob.XVI/12, Hob.XVI./13, Hob.XVI/14, Hob XVI/43, Hob.XVI/35.

MOZART: Sonatas KV. 282 y KV.545.

7 Variaciones KV.25

6 Variaciones KV.173c

12 Variaciones KV.300

#### REPERTORIO ROMÁNTICO:

CHOPIN: Mazurkas: Op.7 Nº2 (Nº6), Op.24 Nº3 (Nº16), Op.30 Nº1 (Nº18), Op.67 Nº2 (Nº45), Op. 67 nº4(Nº47), Op.68 Nº4 (Nº51)

FIELD: Nocturnos: Nº 5.

GRIEG: Op.57nº2, Op.65 nº2, Op.65 nº4,

Humoresque Op.6 Nº3 , "Solveig's Song"Op.55 Nº4

MENDELSSOHN: Romanzas sin Palabras: Nº 1 (Op.19 nº1), nº 14 (Op. 38 Nº 2),

Nº 15 (Op. 38 Nº 3), Nº 16 (Op. 38 nº 4), Nº 20 (Op. 53 Nº 2), Nº 31 (Op. 67 Nº 1), Nº 40 (Op. 85 Nº 4).

SCHUMANN: Escenas del Bosque Op.82: Nº 1 y Nº 9.

Hojas de Álbum Op.124: Nº 16.

#### REPERTORIO MODERNO:

ALBÉNIZ: Seis Pequeños Valses: Nº 1 en LabM, Nº 6 en LabM.

"Granada" (de la Suite Española)

"Tango" (De España: Seis hojas de álbum op. 165)

DEBUSSY: "Children's Corner": Nº 2 (Limbo's Lullaby), Nº 6 (Golliwogg's Cake-Walk).

ESPLÁ, O.: "Canción de Cuna" (de Suite de Pequeñas Piezas)

GRANADOS: Bocetos: "Palacio encantado en el Mar".

Escenas Poéticas: Nº 3 (Danza de la Rosa).

Libro de Horas: Nº 1 (En el Jardín).

Danzas Españolas: Nº 10

GURIDI: Tres Piezas Breves: Nº II (Nostalgia).

Danzas Viejas: Nº 3 (La Carrasquilla).

RACHMANINOFF: Piezas de Piano Op.10: Nº1 (Nocturno), Nº6 (Romance)

J. RODRIGO: "Pastoral"

TURINA: Niñerías Volumen I: Nº3 (Desfile de los Soldados de Plomo), Nº7 (A la Memoria de un Bebé).

Niñerías Volumen II. Nº1 (Entrada de Conchita), Nº5 (Parada),

Nº7 (Carnaval de los Niños)

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno, que interpretará de memoria, y dos piezas elegidas por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno. En el caso de que el alumno elija la sonatina clásica deberá memorizarla íntegramente.

- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres obras seleccionadas, la interpretación de otras obras del repertorio presentado.

- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras que presente como repertorio, así como fotocopias por triplicado de todas las partituras.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano.
2. Toca con igualdad de pulsación.
3. Consigue una adecuada independencia de dedos y manos.
4. Muestra una correcta coordinación entre manos.
5. Ejecuta las obras con la debida precisión rítmica.
6. Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos.
7. Utiliza los distintos tipos de ataques adecuándolos a cada situación.
8. Interpreta las obras con la agilidad y velocidad adecuadas.
9. Muestra un control técnico en la ejecución de las dificultades específicas de cada obra.
10. Interpreta las obras con claridad y fluidez.
11. Respeta fielmente todos los elementos de la partitura: medida, notación, acentuación, articulación de las frases, dinámica, agógica...
12. Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.
13. Busca la calidad sonora mediante la autoescucha.
14. Transmite con sensibilidad la intención musical de la obra.
15. Usa adecuadamente los pedales.
16. Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.
17. Lee textos a primera vista con seguridad y fluidez, mostrando la capacidad de previsión, la continuidad en la ejecución y el respeto por todas las indicaciones de la partitura.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

A su vez, ambas pruebas se valorarán numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados en el punto anterior.

En el caso de la interpretación del repertorio, la puntuación se obtendrá al realizar la media aritmética de la calificación de todas las obras ejecutadas.

#### CURSO 4º

El aspirante presentará 6 obras, entre las cuales figurarán 2 estudios, 1 obra barroca de J. S. Bach, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

#### ESTUDIOS:

C. CZERNY: Op.299: Nº 24, 26, 34 y 40.

Op. 365: Nº 6, 26, 35 y 45.

J. B. CRAMER: Vol. I y II: Nº 14, 23, 25, 30 y 37.

M. CLEMENTI: "GRADUS AD PARNASSUM": (Tausig) Nº 3, 5, 7, 8, 11, 14, 19 y 25 (Ed. Peters): Nº 17, 50, 12, 20, 23, 34, 36 y 59

S. HELLER: Op. 45: Nº 9, 13, 16, 20 y 24.

Op. 46: Nº 9, 12, 14, 25 y 30.

#### REPERTORIO BARROCO:

J. S. BACH: Invenciones a 3 voces (Sinfonías): BWV 796 (Nº10), BWV 797 (Nº11), BWV 798 (Nº12), BWV 799 (Nº13), BWV 800 (Nº14).

Pequeñas fugas para W. F. Bach: BWV 952 y 953

Fuga a 3 voces en re menor (Pequeños Preludios y fugas Ed. Boileau)

Preludios con fughetta BWV 899 y 900

Preludio y fuga BWV 895

#### REPERTORIO CLÁSICO:

F.J. HAYDN: Sonatas Hob 15/5 (Nº 8), Hob 16/6 (Nº13)  
16/51 (Nº 61). (Ed. URTEXT)

Hob

W.A. MOZART: Sonatas KV. 280, KV. 283, y KV, 309

Fantasia en Re m KV.385 g

8 Variaciones KV.24.

BEETHOVEN: Sonata Op. 79 (Nº 25).

#### REPERTORIO ROMÁNTICO:

F. CHOPIN: Mazurkas: Op.17 Nº1 (Nº10), Op.17 Nº2 (Nº 11), Op.17 Nº3 (Nº 12) Op.33 Nº 2 (nº 23), Op. 59 Nº 2 (Nº 37).

Vals Op, 70 Nº2 (Nº12).

Preludio Nº11

Volumen de obras menores: "Contradanza"

F. MENDELSSOHN: Romanzas sin palabras: Op.38 Nº6 (Nº18), Op.85 Nº6 (Nº 42).

F. SCHUBERT: Impromptus: Op. 142 Nº 2.

Scherzo D. 593 Nº 1 en Si b M

#### REPERTORIO MODERNO:

E. GRANADOS: Danzas Españolas Nº 1, 2 y 5.

J. TURINA: Jardín de Niños Op. 63: Nº 2, 3, 4 y 7.

Danzas Gitanas Op. 84: Nº1 ("Fiesta de las Calderas")

Op. 55: Nº 5 ("Sacromonte")

Niñerías Vol. I: Op. 21 Nº 4.

C. DEBUSSY: Preludio Nº 8 del Vol I.

S. RACHMANINOFF: Piezas de Piano Op. 10 Nº 2 (Vals).

A. SKRIBIN: Preludios Op. 9 Nº 1 y Op. 17 Nº 3.

MACDOWEL: "In Autum" Op. 51 Nº 4.

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno, que interpretará de memoria, y dos obras elegidas por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno. En el caso de que el alumno elija la sonatina clásica deberá memorizarla íntegramente.

- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres obras seleccionadas, la interpretación de otras obras del repertorio presentado.

- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras que presente como repertorio, así como fotocopias por triplicado de todas las partituras.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano.
2. Toca con igualdad de pulsación.
3. Consigue una adecuada independencia de dedos y manos.
4. Muestra una correcta coordinación entre manos.

5. Ejecuta las obras con la debida precisión rítmica.
6. Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos.
7. Utiliza los distintos tipos de ataques adecuándolos a cada situación.
8. Interpreta las obras con la agilidad y velocidad adecuadas.
9. Muestra un control técnico en la ejecución de las dificultades específicas de cada obra.
10. Interpreta las obras con claridad y fluidez.
11. Respeta fielmente todos los elementos de la partitura: medida, notación, acentuación, articulación de las frases, dinámica, agógica...
12. Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.
13. Busca la calidad sonora mediante la autoescucha.
14. Transmite con sensibilidad la intención musical de la obra.
15. Usa adecuadamente los pedales.
16. Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.
17. Lee textos a primera vista con seguridad y fluidez, mostrando la capacidad de previsión, la continuidad en la ejecución y el respeto por todas las indicaciones de la partitura.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

A su vez, ambas pruebas se valorarán numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados en el punto anterior.

En el caso de la interpretación del repertorio, la puntuación se obtendrá al realizar la media aritmética de la calificación de todas las obras ejecutadas.

#### CURSO 5º

El aspirante presentará 6 obras, entre las cuales figurarán 2 estudios, 1 Preludio y Fuga de J. S. Bach, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

#### ESTUDIOS:

CLEMENTI: Gradus ad Parnassum: nº 6, 18 21, 26 y 28.

CRAMER: Estudios nº 29, 32, 35, 39, 43, 45, 60, 61 y 63.

CZERNY: Op. 299: 31, 35, 37 y 39.

Op. 365: Nº 10, 13, 17, 29 y 30.

Op. 740: Nº 14, 15 y 50.

JENSEN: Op. 32: Nº 2, 6, 9, 10, 21 y 25.

#### REPERTORIO BARROCO:

BACH, J. S: Preludios y fugas de El Clave bien temperado Vol I: nº 2,5, 9, 10, 11 y 19.

#### REPERTORIO CLÁSICO:

HAYDN: Sonatas Vol. 2º: Nº 37 Hob XVI/22, Nº 39 Hob XVI/24, Nº 43 Hob XVI/28, Nº 49 Hob XVI/36.

MOZART: Sonatas: KV 300h/330, KV 332

9 Variaciones KV 573

12 Variaciones KV 500

8 Variaciones KV 374a

12 Variaciones KV 300f

6 Variaciones KV416e

BEETHOVEN: 6 Variaciones WoO 70

REPERTORIO ROMÁNTICO:

CHOPIN, F: Mazurkas: Op.41 nº1 (26), Op.17 nº4 (13), Op.33 nº4 (25), Op.50 nº3 (32), Op.59 nº1 (36), Op.63 nº1 (39)

Vals Op.34 Nº2 (Nº3)

Preludio Nº13

Nocturno Op.15 Nº3 (Nº 6)

Volumen de Obras Menores: Nocturno en Do m

LISZT, F: Consolaciones: Nº 2, Nº 5

SCHUMANN, R: Arabesque Op. 18.

Romanzas sin Palabras: Op. 28 Nº 1.

SCHUBERT, F: Impromptu Op. 90 Nº 3.

REPERTORIO MODERNO:

DVORAK, .: Valses Op. 54: Nº 6, 7 y 8.

RACHMANINOFF, S: Piezas para Piano: "Mazurka" Op. 10 Nº 7.

DEBUSSY, C: Preludios Vol. I: Nº 9 y Nº 12.

"Suite bergamasque" (elegir una pieza)

TURINA, J: Danzas Gitanas: Op. 84 Nº 5.

Niñerías Volumen I: "Ce que l'on voit sur La Giralda"

"Miramar" (Valencia) Op. 20 Nº 3.

GRANADOS; E: Danzas Españolas Nº 9, 11 y 12.

ALBÉNIZ; I: Suite Española: "Cataluña".

España: Hojas de Álbum Op. 165:"Malagueña"

"Mallorca" Op 202

MOMPOU, F: "Canciones y danzas"

GINASTERA, A: "Danza de la moza donosa"

ESPLÁ, O: "Ritmo de bolero" (De Lírica española op. 54: Cadencias españolas)

EXTREMIANA, H: Pequeñas piezas para piano Nº 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 10

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno, que interpretará de memoria, y dos obras elegidas por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno. En el caso de que el alumno elija la sonata clásica deberá memorizarla íntegramente.

- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres obras seleccionadas, la interpretación de otras obras del repertorio presentado.

- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras que presente como repertorio, así como fotocopias por triplicado de todas las partituras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano.
2. Toca con igualdad de pulsación.
3. Consigue una adecuada independencia de dedos y manos.
4. Muestra una correcta coordinación entre manos.
5. Ejecuta las obras con la debida precisión rítmica.
6. Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos.
7. Utiliza los distintos tipos de ataques adecuándolos a cada situación.
8. Interpreta las obras con la agilidad y velocidad adecuadas.
9. Muestra un control técnico en la ejecución de las dificultades específicas de cada obra.
10. Interpreta las obras con claridad y fluidez.

11. Respeta fielmente todos los elementos de la partitura: medida, notación, acentuación, articulación de las frases, dinámica, agógica...
12. Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.
13. Busca la calidad sonora mediante la autoescucha.
14. Transmite con sensibilidad la intención musical de la obra.
15. Usa adecuadamente los pedales.
16. Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.
17. Lee textos a primera vista con seguridad y fluidez, mostrando la capacidad de previsión, la continuidad en la ejecución y el respeto por todas las indicaciones de la partitura.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

A su vez, ambas pruebas se valorarán numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados en el punto anterior.

En el caso de la interpretación del repertorio, la puntuación se obtendrá al realizar la media aritmética de la calificación de todas las obras ejecutadas.

#### CURSO 6º

El aspirante presentará 6 obras, entre las cuales figurarán 2 estudios, 1 Preludio y fuga o una Sonata de tecla española, 1 sonata completa clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

#### ESTUDIOS:

KESSLER: Op. 20 Nº 1, Nº 4 y Nº 5.

MOZSKOWSKY: Op. 72 Nº 2, Nº 4, Nº 5, Nº 9 y Nº 10.

CHOPIN: Suplemento de Moscheles y Fetis nº 1, 2, 3.

Estudios op.10 (nº 6, 9); Estudios op.25 (nº 2, 7)

#### REPERTORIO BARROCO:

BACH, J.S: Preludios y Fugas de El Clave Bien Temperado:

Volumen I: nº 1, 3, 6, 12 y 21.

Volumen II: nº 1, 2, 5, 6, 12, 15, 19 y 20

D. SCARLATTI: Sonatas

JOSEPH NEBRA: Tocatas y Sonatas para órgano o clave

JOSÉ LIDÓN: Sonatas y obras para teclado

PADRE A. SOLER: Sonatas

#### REPERTORIO CLÁSICO:

MOZART: Sonatas: K.V. 279, K.V. 310, KV 311, K.V. 333, K.V. 570, K.V. 533/494

12 Variaciones KV 189a

8 Variaciones KV 613

BEETHOVEN: Sonatas: Op. 10 nº 1 (Nº 5) y Op. 14 nº 1 (Nº 9)

6 Variaciones WoO 63

9 Variaciones WoO 69

7 Variaciones WoO 78

6 Variaciones WoO 76

#### REPERTORIO ROMÁNTICO:

LISZT: Consolaciones: Nº 3

CHOPIN: Valses: Nº 8 (Op. 64 nº3), 9 (Op. 69 nº 1) y 10 (Op. 69 nº 2)  
Preludios: Nº 15 y Nº 17.  
Nocturnos: Op.32 Nº1 (Nº9), Op.37 Nº1 (Nº11)  
Volumen de Obras Menores: Nocturno en Do#m  
SCHUBERT: Impromptus: Op. 90 Nº 4.

#### REPERTORIO MODERNO:

DEBUSSY: Preludios vol I: Nº 2 y 3  
Preludios vol II: Nº 5, 6 y 11  
Arabesques 1 y 2  
"La Plus que Lent"  
"Suite Bergamasque" (Elegir una de las piezas)  
ALBÉNIZ: Suite Española: "Sevilla"  
GRANADOS: Danzas Españolas: Nº 4, Nº 6, Nº 7 y Nº 8.  
RACHMANINOFF: Momentos Musicales Op.16: Nº 3 y Nº 5.  
Piezas para Piano Op.10: Nº 5. (Humoresque).  
ANTONIO JOSÉ: Marcha de los soldados de plomo.  
E. NAZARETH: "Faceira" (Vals), Vol. I

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno, que interpretará de memoria, y dos obras elegidas por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno. En el caso de que el alumno elija la sonata clásica deberá memorizarla íntegramente.

- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres obras seleccionadas, la interpretación de otras obras del repertorio presentado.

- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras que presente como repertorio, así como fotocopias por triplicado de todas las partituras.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano.
2. Toca con igualdad de pulsación.
3. Consigue una adecuada independencia de dedos y manos.
4. Muestra una correcta coordinación entre manos.
5. Ejecuta las obras con la debida precisión rítmica.
6. Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos.
7. Utiliza los distintos tipos de ataques adecuándolos a cada situación.
8. Interpreta las obras con la agilidad y velocidad adecuadas.
9. Muestra un control técnico en la ejecución de las dificultades específicas de cada obra.
10. Interpreta las obras con claridad y fluidez.
11. Respeta fielmente todos los elementos de la partitura: medida, notación, acentuación, articulación de las frases, dinámica, agógica...
12. Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.
13. Busca la calidad sonora mediante la autoescucha.
14. Transmite con sensibilidad la intención musical de la obra.
15. Usa adecuadamente los pedales.
16. Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.
17. Lee textos a primera vista con seguridad y fluidez, mostrando la capacidad de previsión, la continuidad en la ejecución y el respeto por todas las indicaciones de la partitura.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada

uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

A su vez, ambas pruebas se valorarán numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados en el punto anterior.

En el caso de la interpretación del repertorio, la puntuación se obtendrá al realizar la media aritmética de la calificación de todas las obras ejecutadas.